Naciones Unidas S/PV.8375



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8375ª sesión
Jueves 18 de octubre de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Cordova Soria	(Bolivia (Estado Plurinacional de)
Miembros:	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Amde
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Kazajstán	Sr. Ashikbayev
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

18-32557 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la Arabia Saudita, Bangladesh, el Brasil, Cuba, Ecuador, Egipto, Indonesia, el Iraq, Israel, el Japón, Jordania, el Líbano, Malasia, Maldivas, Marruecos, Namibia, Noruega, Omán, el Pakistán, Qatar, la República Árabe Siria, la República Bolivariana de Venezuela, la República Islámica del Irán, Sudáfrica, Turquía, el Uruguay y Viet Nam.

Propongo además que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida a este respecto.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, y el Director Ejecutivo de Betselem, Sr. Hagai El-Ad.

El Sr. Mladenov participa en la sesión por videoconferencia desde Jerusalén.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito también a participar en esta sesión a las personas siguientes: la Encargada de Negocios Interina de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excma. Sra. Joanne Adamson; el Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excmo. Sr. Cheikh Niang, y el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Maged Abdelfattah Abdelaziz.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Mladenov.

Sr. Mladenov (*habla en inglés*): Todos los meses, informo al Consejo sobre la situación en el Oriente Medio y la cuestión de Palestina. Todos los meses, hablamos de cómo la continuación de la construcción de asentamientos y la demolición de estructuras palestinas en la Ribera Occidental ocupada socava el fundamento mismo de la perspectiva de un Estado palestino soberano. Condenamos el terrorismo, la violencia y la incitación que destruyen la confianza entre israelíes y palestinos, y hacemos un llamamiento en favor de la unidad y la reconciliación. Todos los meses, instamos a los dirigentes políticos de ambas partes a que encuentren el camino de regreso a la mesa de negociaciones, inviertan las tendencias negativas sobre el terreno y restablezcan la esperanza de que sea a través de negociaciones pacíficas, y no de la violencia, que los israelíes y los palestinos puedan vivir uno al lado del otro siendo dueños de su propio destino.

Sin embargo, día tras día vemos que la situación sobre el terreno va tomando otra dirección. La vemos dirigirse hacia una realidad de un solo Estado de perpetua ocupación y violencia que no favorece la paz; vemos cómo se pone en tela de juicio el consenso internacional sobre la manera de resolver el conflicto palestino-israelí. Sin embargo, todos comprendemos que sin una solución negociada basada en las cuestiones relativas al estatuto definitivo —tal como han sido definidas por los propios israelíes y palestinos— no se logrará una paz sostenible que satisfaga las aspiraciones nacionales, históricas y religiosas de ambos pueblos. Tenemos la responsabilidad común de restablecer esa posibilidad, facilitar las negociaciones, ayudar a la parte más débil, aislar a los radicales y extremistas del proceso y obtener resultados.

Antes de pasar a las cuestiones más urgentes en relación con la situación en Gaza, quisiera comenzar con los acontecimientos ocurridos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, donde la violencia va en aumento y las autoridades israelíes han continuado demoliendo y confiscando estructuras de propiedad palestina. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), se demolieron o confiscaron 39 estructuras en la Ribera Occidental, incluidas cinco en Jerusalén Oriental, lo que provocó el desplazamiento de aproximadamente 33 personas y afectó los medios de vida de más de 100. De esas estructuras, 34 se encontraban en la zona C, incluidas cinco instaladas en solidaridad con Jan al-Ahmar-Abu al-Helu, la comunidad

beduina en riesgo inminente de demolición y desplazamiento. El 23 de septiembre, las autoridades israelíes pidieron a los residentes de Jan al-Ahmar-Abu al-Helu que derribaran sus propias viviendas a más tardar el 1 de octubre o se enfrentarían a la demolición por las autoridades, en consonancia con la decisión definitiva de 5 de septiembre del Tribunal Superior de Justicia de Israel. El 8 de octubre, las autoridades prorrogaron la validez de las órdenes de confiscación de tierras para las obras a fin de permitir la demolición. Se dio a la comunidad una semana para oponerse a esa orden.

Khan sl-Ahmar es una de las 18 comunidades situadas en la controvertida zona E-l o en sus inmediaciones, donde, con arreglo a los planes para la construcción de nuevos asentamientos, se crearía una zona edificada entre el asentamiento de Ma'ale Adumim y Jerusalén Oriental, lo que menoscabaría la contigüidad de un futuro Estado palestino. El Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, junto con la Unión Europea, Francia, Alemania, Italia, España, el Reino Unido, la Liga de los Estados Árabes y otros, han hecho un llamamiento a Israel para que no prosiga con su plan de demoler la aldea. Una vez más, me sumo a ese llamamiento en favor del cese de las demoliciones y otras medidas que contravienen las obligaciones de Israel en virtud del derecho internacional.

Todas las estructuras de la zona C y Jerusalén Oriental para las que no se disponga de permisos de las autoridades israelíes, que para los palestinos son casi imposibles de obtener, pueden ser objeto de una orden de demolición. Aunque el número de demoliciones ha disminuido desde el comienzo de 2017, hay más de 13.000 órdenes de demolición de estructuras pendientes en la zona C, tres cuartas partes de las cuales se encuentran en tierras palestinas de propiedad privada.

Entretanto, el 14 de octubre, según se informa, el Gobierno israelí aprobó la asignación de 6 millones de dólares para avanzar en la construcción de 31 viviendas en el asentamiento judío de Hebrón, lo que supondría la primera nueva construcción en 16 años. Reitero la posición de larga data de las Naciones Unidas de que todas las actividades de asentamiento son ilegales en virtud del derecho internacional y constituyen un obstáculo para la paz.

También continuaron los incidentes violentos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Entre ellos, el 7 de octubre un hombre y una mujer israelíes fueron asesinados a tiros por un hombre palestino en la zona industrial de Barkan, en la Ribera Occidental. El asaltante huyó del lugar del crimen y las fuerzas de seguridad israelíes están llevando a cabo una amplia operación de búsqueda en la zona. El 12 de octubre, una mujer palestina resultó muerta cerca de un puesto de control situado al sur de Naplusa debido a las heridas de piedras lanzadas presuntamente por atacantes israelíes. Deseo expresar mis condolencias a las desconsoladas familias. Esos incidentes deben ser condenados en los términos más enérgicos, y exhorto a todos a que hagamos frente a la violencia y condenemos el terrorismo.

La violencia relacionada con los colonos también es un motivo de constante preocupación. Se produjeron 23 ataques de los colonos israelíes contra los palestinos, que se saldaron con 1 muerto, 12 heridos y daños materiales. Hasta la fecha, en 2018, según la OCAH, más de 1.600 árboles de propiedad palestina han sido objeto de actos de vandalismo en toda la Ribera Occidental. En momentos en que comienza la cosecha anual de la aceituna, existen profundas preocupaciones. Exhorto a las autoridades a que garanticen el acceso de los agricultores palestinos a sus tierras y adopten medidas suficientes para proteger a los agricultores y sus bienes de los ataques.

En las últimas semanas, las protestas en la valla de Gaza se han ampliado y ahora se incluyen manifestaciones nocturnas. Hamás y otros militantes siguieron enviando cometas y globos incendiarios a través de la frontera que causaron incendios en el lado israelí. Las Fuerzas de Defensa de Israel han respondido con medios de dispersión de disturbios y fuego real. Treinta y tres palestinos, entre ellos nueve niños, han sido asesinados por las fuerzas de seguridad israelíes durante las manifestaciones y otros incidentes. Al mismo tiempo, algunos soldados resultaron heridos.

Se produjeron intensos enfrentamientos en la valla de Gaza durante las protestas del viernes 12 de octubre, en las que participaron unos 20.000 palestinos. Siete personas resultaron muertas y más de 150 resultaron heridas por disparos con fuego real solo ese día. Ese día, las cometas incendiarias lanzadas desde Gaza provocaron incendios, un artefacto explosivo improvisado estalló en la valla y un grupo de manifestantes cruzó la valla y entró en territorio israelí. Además, en general, durante el período sobre el que se informa, los militantes palestinos dispararon dos cohetes que cayeron en Israel. Israel respondió lanzando 45 misiles y proyectiles hacia diversas ubicaciones de la Franja de Gaza.

En las primeras horas del 17 de octubre, los militantes palestinos lanzaron un cohete desde el centro de Gaza hacia Israel que alcanzó y causó un daño considerable a una vivienda en la ciudad israelí de Beersheba. La ciudad, situada a unos 40 kilómetros de Gaza y más

allá del círculo de las comunidades en las inmediaciones de la Franja, solo pueden alcanzarla cohetes de mediano alcance. Después del cohete Grad que cayera en las afueras de Beersheba el 9 de agosto, ese fue el segundo proyectil que alcanzó esa distancia desde el conflicto de 2014. Según la información disponible, tres israelíes resultaron heridos. Un segundo cohete cayó en el mar al sudoeste de Tel Aviv. La Fuerza Aérea de Israel respondió lanzando una serie de ataques aéreos, disparando a varios lugares, la mayoría de ellos identificados como emplazamientos militares en los alrededores de Gaza. Un militante palestino resultó muerto y al menos dos resultaron heridos en un ataque contra un grupo que se encontraba en proceso de lanzar cohetes.

El 11 de octubre, las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron que habían destruido otro túnel que se extendía desde las proximidades de la ciudad de Jan Yunis, en Gaza, hasta unos 200 metros dentro del territorio israelí.

En respuesta a la violencia en la valla, por tercera vez desde el mes de marzo, el 7 de octubre Israel redujo la zona de pesca permitida en la costa de Gaza de nueve millas náuticas a seis. Una vez más, el 17 de octubre, tras el ataque con cohetes contra Beersheba, Israel redujo la zona de pesca a tres millas náuticas y cerró todos los cruces entre Israel y Gaza.

Presento información hoy al Consejo, en momentos en que entramos en una etapa decisiva en los esfuerzos dirigidos por Egipto para superar las divisiones entre los palestinos. Quisiera transmitir dos mensajes muy claros al Consejo.

El primero es que la situación en Gaza está implosionando. No se trata de una exageración; no estamos siendo alarmistas. Es una realidad. Hace poco, el Banco Mundial advirtió que la economía de Gaza está en caída libre, con una tasa oficial de desempleo del 53% y de más del 70% entre los jóvenes palestinos. Una de cada dos personas en Gaza vive por debajo del umbral de la pobreza. Todos los indicadores clave —humanitarios, económicos, políticos y de seguridad— siguen deteriorándose. Seguimos estando al borde de un conflicto posiblemente devastador que nadie dice desear, pero un conflicto que exige mucho más que meras palabras para poder evitarse.

Como he explicado en detalle en los últimos meses, las Naciones Unidas y sus asociados han participado, en respuesta a las solicitudes de varios miembros del Consejo de Seguridad, en un esfuerzo extraordinario por estabilizar la situación en Gaza y evitar una intensificación de la violencia. Lo hemos hecho en plena coordinación con Egipto y con total transparencia con Israel y la Autoridad Palestina. Los esfuerzos estaban encaminados a evitar la guerra y facilitar un regreso a los entendimientos oficiosos a los que se llegó en 2014 para mantener la calma. Esto no solo mitigaría el sufrimiento de 2 millones de palestinos, sino que concedería tiempo a los dirigentes políticos para progresar en la reconciliación. Desde el comienzo de este proceso, las Naciones Unidas han insistido firmemente en que necesitamos hacer todo lo posible para que Gaza vuelva a estar bajo el control del Gobierno palestino legítimo.

Sin embargo, quisiera garantizar al Consejo que, salvo que se adopten medidas sustantivas para invertir la tendencia actual, esta sensación precaria de calma está condenada a desvanecerse ante la creciente presión. Ya ha comenzado a desgastarse. Durante los últimos días han reaparecido las tensiones y los enfrentamientos violentos. Esto debería preocuparnos profundamente a todos. La gravedad de la situación nos obliga a tomar medidas decisivas.

Los últimos cohetes que se lanzaron desde Gaza hacia Beersheba representan un peligroso empeoramiento de la situación. Lamentablemente, también se ajustan a un patrón de provocaciones que pretenden que Israel y Gaza vuelvan a entrar en otro conflicto mortal. Tenemos la responsabilidad de hacer todo lo posible por evitar que así sea. Me temo que no queda tiempo para hablar. Ahora es momento de actuar, y todas las partes deben adoptar medidas muy claras que lleven a la distensión. De lo contrario, las consecuencias serán terribles para todos.

Mi segundo punto clave es cautelosamente más optimista. Existe un consenso y una determinación cada vez mayores entre los principales asociados internacionales y regionales para avanzar a fin de apaciguar el polvorín que es Gaza. El 27 de septiembre, se celebró una reunión ministerial sobre el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) paralelamente al debate general de alto nivel. Los Estados Miembros contribuyeron generosamente al Organismo con una recaudación de alrededor de 122 millones de dólares. Este impresionante esfuerzo internacional colectivo ha impedido el cierre inmediato de servicios cruciales del OOPS, entre otros lugares en Gaza. No obstante, sigue existiendo una importante brecha financiera.

Asimismo, el 27 de septiembre, el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos (CEEC) acordó la aplicación de un conjunto de proyectos humanitarios urgentes en Gaza. Dichas intervenciones se centran en hacer frente a las necesidades inmediatas de la población en materia de

energía, agua, saneamiento, asistencia sanitaria y ayuda económica. Los objetivos son concretos, realistas y alcanzables. No se está hablando de proyectos como aeropuertos, puertos marítimos o canales de acceso al mar. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento y apreciación al Gobierno del Estado de Qatar por su pronta y generosa respuesta al llamado del CEEC con una aportación de alrededor de 60 millones de dólares para combustible con el fin de aumentar el suministro de electricidad en la Franja de Gaza.

Aliviar la presión humanitaria sobre el terreno reducirá la amenaza de un aumento de las tensiones y facilitará el esfuerzo encabezado por Egipto para lograr que el Gobierno palestino legítimo regrese a Gaza. El Cuarteto del Oriente Medio también ha respaldado dicho enfoque. Si nos desentendemos de Gaza, sumiéndola en otro conflicto o aumentando los cierres, se fomenta la división, lo que conlleva consecuencias humanitarias y políticas devastadoras para la causa nacional palestina.

Apelo a todos los miembros del Consejo y a todos los amigos de Israel y de Palestina a que se unan a las Naciones Unidas en su llamamiento a todas las partes para dar un paso atrás. Todas las partes deben mantener su compromiso constante con los acuerdos de alto el fuego de 2014. Hamás y otros grupos militantes deben cesar de manera inmediata y efectiva todas las provocaciones y ataques, incluidos cohetes y morteros, artefactos explosivos improvisados, intentos de traspasar la valla, globos y cometas incendiarios y construcción de túneles, y refrenar todo tipo de violencia en la frontera. Israel debe restablecer el envío de suministros básicos a Gaza y mejorar el movimiento y el acceso de bienes y personas, y las fuerzas de seguridad israelíes deben ejercer la máxima moderación en el empleo de munición de combate. La Autoridad Palestina no debe retirarse de Gaza y tiene que mantener su diálogo con la comunidad internacional para ayudar a paliar el sufrimiento del pueblo de Gaza. No debe tolerarse ningún esfuerzo de cualquier parte por bloquear el suministro de asistencia básica destinada a aliviar el sufrimiento humano.

Estas medidas solo son temporales y se centran en evitar la guerra. No debemos olvidar nunca que Gaza no representa en sí un problema humanitario, sino un problema político. Las labores humanitarias se están realizando en coordinación con Egipto y para apoyar los esfuerzos de ese país por lograr que Gaza vuelva a estar bajo el pleno control del Gobierno palestino legítimo. El retorno del Gobierno a Gaza y el levantamiento de las restricciones opresivas a la circulación y el acceso son necesarios para afrontar no solo las necesidades humanitarias y económicas de la población de una forma sostenible, sino también los importantes cambios políticos del futuro.

Además de la unificación de todos los palestinos bajo una única Autoridad Nacional Palestina legítima, también debemos adoptar una visión más general: el fin de la ocupación y la consecución de una solución biestatal basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con Gaza como parte integrante. No nos confundamos: las consecuencias de no hacerlo serían graves y los beneficios de lograrlo serían enormes.

Volviendo brevemente al Líbano, el país ha comenzado su quinto mes sin Gobierno. El Primer Ministro electo Hariri prosigue las consultas para llegar a un acuerdo sobre un Gobierno de unidad nacional. Espero que los interlocutores políticos superen pronto sus diferencias y doten al Líbano de un nuevo Gobierno que pueda cumplir sus compromisos con sus ciudadanos y la comunidad internacional.

Si bien la situación en el sur del Líbano y a lo largo de la línea azul se mantiene calmada, la retórica entre Israel y el Líbano encierra el riesgo de que se produzca un error de cálculo. Es fundamental que las partes se abstengan de tomar medidas provocadoras y renueven su compromiso con la resolución 1701 (2006) con palabras y hechos. Por otra parte, insto a las autoridades libanesas a que completen la investigación sobre el ataque del 4 de agosto a una patrulla de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

En cuanto a la situación en el Golán, el conflicto militar en el lado bravo cesó a finales de julio, al recuperar el Gobierno de Siria el control de partes de la zona de separación que previamente habían estado bajo el control de varios grupos armados no estatales de la oposición. Durante las últimas semanas, se han observado niveles bajos de actividad militar en las zonas de separación y limitación del lado bravo. La Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) ha concluido que esto se debe a las detonaciones controladas de municiones explosivas como parte de su eliminación por parte de las fuerzas de seguridad de Siria. El 4 de octubre visité personalmente las instalaciones de la FNUOS en la zona del Golán ocupada por Israel y me sentí alentado por el progreso logrado en la aplicación del plan gradual de la FNUOS para el retorno constante de fuerzas a la línea bravo. Celebro la reapertura del cruce de Quneitra el 15 de octubre, que facilitaron las partes en el acuerdo de separación de fuerzas de 1974.

Para concluir, permítaseme reiterar que debemos salir del eterno ciclo de respuestas de emergencia y medidas

provisionales. Los palestinos —ya sea en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, en Gaza o como refugiados en la región— merecen soluciones sostenibles y justas, del mismo modo que los israelíes merecen paz y seguridad. Ambos merecen que su dignidad e identidad nacionales sean respetadas y forjar un futuro mejor para ellos y para sus familias. Los palestinos merecen ser los dueños de su propio destino, ser gobernados por instituciones elegidas democráticamente y tener un Estado propio que viva en condiciones de paz y seguridad con el Estado de Israel, sin muros de ocupación, sin miedo a represalias o al desplazamiento y, por supuesto, sin miedo a pasar toda la vida luchando sin atisbar el fin del conflicto.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Mladenov por la importante información que nos ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Sr. El-Ad.

Sr. El-Ad (*habla en inglés*): Resulta muy difícil, si no imposible, transmitir plenamente la humillación, la indignación y el dolor de un pueblo al que se le han denegado los derechos humanos desde hace más de 50 años. Aquí, en este Salón, es difícil explicar la cruda realidad de la vida expuesta de los palestinos bajo la ocupación. Pero, independientemente de lo complicado que resulte describirlo, lo más duro es enfrentarse a una existencia tan intolerable día tras día, intentando vivir, formar una familia y desarrollar una comunidad en semejantes circunstancias.

Han pasado casi dos años desde la última vez que tuve el honor de dirigirme al Consejo: dos años más de ocupación, dos años durante los cuales ha persistido la rutina de los primeros 49 años de ocupación. Desde la última vez que me pronuncié aquí, las fuerzas de seguridad de Israel han asesinado a 317 palestinos, y estos han asesinado a 13 israelíes. Israel ha destruido 294 viviendas palestinas y ha seguido deteniendo a gente a diario, incluidos menores. Los colonos israelíes han destruido y arrancado miles de olivos y viñedos. Las fuerzas de seguridad siguen ingresando periódicamente en los hogares palestinos, llegando a veces en mitad de la noche para despertar a los niños, registrar sus nombres y tomar su foto. Los palestinos pierden incontables horas esperando en los puestos de control sin ninguna explicación. Y así continúa la rutina de la ocupación.

A menudo se alude a esta situación como *statu quo*. Pero no hay nada estático en esta realidad. Es un proceso calculado y deliberado de división lenta de todo un pueblo, fragmentando al mismo tiempo su territorio y perturbando sus vidas, separando a Gaza de la Ribera Occidental, dividiendo a la Ribera Occidental en pequeños enclaves y amurallando a Jerusalén Oriental para separarla del resto de la Ribera Occidental. Con el tiempo, quedarán pequeñas parcelas aisladas que son más fáciles de reprimir —una familia que espera su desalojo del barrio de Silwan en Jerusalén Oriental; una comunidad, tal como la de Urif, al sur de Naplusa, que contra viento y marea trata de aferrarse a su tierra y a su granja a pesar del largo brazo de la violencia sin control de los colonos israelíes; y la totalidad de la Zona A de la Ribera Occidental, de la cual se dice por conveniencia que está bajo pleno control palestino, pero que de hecho consiste básicamente en grandes bantustanes que inexorablemente están siendo cercados por un número creciente de asentamientos israelíes nuevos o en expansión.

Nada de esto ocurre al azar. Todo esto es impulsado por las políticas. Dos de los ejemplos más recientes y conspicuos son el comportamiento de Israel en las últimas manifestaciones en Gaza y sus planes para Jan al-Ahmar, una comunidad de pastores palestinos. Hay unas 200 personas viviendo en Jan al-Ahmar, a escasos kilómetros al oriente de Jerusalén, en una zona en la que Israel desde hace tiempo trata de reducir al mínimo la presencia palestina y ampliar los asentamientos. Israel se propone arrasar con toda esa comunidad, aseverando que todas sus estructuras se construyeron ilegalmente. El Gobierno afirma además que ha ofrecido generosamente reubicar a la comunidad, e incluso ha llegado a garantizar que pagaría la factura del sitio de reubicación. Israel también argumenta que sus acciones son legítimas. El Tribunal Superior de Justicia le ha dado su sello de aprobación, ¿no es verdad? Pero esas afirmaciones no son más que tergiversaciones cuidadosamente elaboradas por abogados ávidos que se basan en fundamentos poco sólidos e injustos recurriendo a formalismos jurídicos vacíos.

En primer lugar, no es un argumento decir que las viviendas se construyeron sin el permiso de las autoridades israelíes. Esto ha ocurrido, no porque los palestinos sean infractores innatos de la ley, como sugiere Israel; se debe más bien al hecho de que no tienen ninguna otra opción. Es prácticamente imposible para los palestinos obtener permisos de construcción de parte de las autoridades israelíes porque el régimen de planeación israelí establecido en la Ribera Occidental está diseñado para servir a los colonos y desposeer a los palestinos.

En segundo lugar, el Gobierno omitió mencionar que los dos sitios de reubicación que con tanta generosidad ha ofrecido dejan mucho que desear. Uno se encuentra al lado de un vertedero de basura y el otro está al lado de una planta de tratamiento de aguas residuales. Además, la reubicación socavaría por completo la capacidad de la comunidad de ganarse el sustento.

Por último, en su sentencia, el Tribunal Superior no tuve en cuenta en absoluto la realidad del régimen de planeación en la Ribera Occidental. El hecho de que el Tribunal Superior haya aprobado la decisión del Gobierno no hace que la demolición sea justa, o ni siquiera legal. Lo único que hace es convertir a los magistrados en cómplices al aprobar una medida que no es sino el crimen de guerra del traslado forzoso de personas protegidas en un territorio ocupado.

Con una población de unos 2 millones de personas, la Franja de Gaza básicamente se ha convertido en una prisión a cielo abierto. Sus reclusos han estado organizando protestas en los últimos seis meses, tras estar sufriendo más de diez años de un bloqueo impuesto por los israelíes que les ha producido un colapso económico, ha aumentado las tasas de desempleo, ha contaminado el agua potable, ha disminuido el suministro eléctrico y en última instancia los ha sumido en una profunda desesperación. Desde el 30 de marzo han resultado heridos más de 5.000 palestinos por disparos israelíes con munición viva y han muerto más de 170, entre ellos al menos 31 menores. Los más pequeños eran solo unos niños. Majdi Al-Satari, Yasser Abu Al-Naja y Nasser Musabeh no tenían más que 11 años cuando fueron asesinados.

Al igual que en el caso de Jan al-Ahmar, el Tribunal Superior de Justicia de Israel decidió que las políticas israelíes en la Franja de Gaza son legales respecto de una serie de cuestiones, desde la autorización de diversos aspectos del bloqueo hasta las reglas de intervención que permiten a los francotiradores israelíes continuar disparando desde la distancia a los manifestantes que están en Gaza. El único problema con lo anterior es que nada de ello es ni legal, ni moral, ni siquiera remotamente aceptable. Pero mientras ese proceso metódico e implacable no suscite la indignación internacional y desencadene una acción internacional, Israel podrá proseguir con éxito en esta situación contradictoria —oprimir a millones de personas, mientras que de alguna manera se le sigue considerando una democracia. En resumen, ese es el modelo seguido por la ocupación. Las instituciones israelíes, en las que los palestinos no tienen representación alguna, van pasando documentos a lo largo de una línea de desmontaje bien organizada. ¿Cómo legalizamos la demolición de esa comunidad? ¿Cómo encubrimos otro asesinato más? ¿Cómo nos apoderamos de esa parte del territorio palestino?

Con más de 50 años de experiencia hemos tenido suficiente tiempo para perfeccionar esa farsa tan bien orquestada. Ahora somos unos grandes expertos en la construcción de una fachada de legalidad que ha funcionado muy bien, ya que no hemos tenido que encarar ningunas verdaderas consecuencias internacionales. Ninguna de esas medidas tiene nada que ver con la seguridad, como trata de argumentar Israel. No obstante, afectan el constructo amorfo que se llama el proceso de paz del Oriente Medio. Si se escudriña lo que hay detrás de este proceso se ve con claridad cómo el resultado que supuestamente todavía está por negociarse en realidad está dictado día tras día por las medidas israelíes unilaterales.

Lo único que se está procesando aquí es Palestina. Cabe considerar las siguientes analogías históricas. La supresión de votantes fue un pilar fundamental del sur estadounidense bajo las leyes de Jim Crow. Pero nosotros lo hemos hecho mejor —hemos conseguido la eliminación del votante. Como los palestinos de los territorios ocupados siguen siendo no ciudadanos, no solo no pueden votar, sino que tampoco tienen ninguna representación en las instituciones israelíes que gobiernan sus vidas. Veamos los mecanismos de planeación discriminatorios y los sistemas jurídicos separados en los territorios ocupados. Nos recuerdan al gran apartheid de Sudáfrica. Debo admitir que ninguna de esas dos analogías encaja a la perfección, pero la historia no nos da precisión. Nos ofrece una brújula moral que apunta hacia el rechazo de la opresión de los palestinos por parte de Israel con la misma convicción inquebrantable con que la conciencia de la humanidad rechazó esas otras grandes injusticias.

Israel, sin embargo, parece orientarse por un rumbo diferente. Al hacerlo, también se ocupa de eliminar todo obstáculo que pueda impedirle alcanzar su objetivo. Los esfuerzos actuales por legislar en contra de las organizaciones israelíes de derechos humanos van ahora de la mano con una rutina en la cual se considera que la oposición a la ocupación equivale a una traición. Las declaraciones del Gobierno israelí antes de la reunión del Consejo son solo un desafortunado ejemplo más del espíritu de la época. Por consiguiente, digo al Primer Ministro Netanyahu que nunca nos podrá silenciar a los cientos de miles de israelíes que rechazamos un presente basado en la supremacía y la opresión y que defendemos un futuro basado en la igualdad, la libertad y los derechos humanos. No soy un traidor, ni tampoco soy un héroe. Los héroes son los palestinos, que resisten la ocupación con valor y perseverancia; que se despiertan en medio de la noche cuando los soldados están irrumpiendo en sus hogares; que saben que, si un ser querido es asesinado, la impunidad está prácticamente garantizada para los autores; y que permanecen en sus tierras, sabiendo que es solo cuestión de tiempo antes de que lleguen las excavadoras.

Soy integrante de un equipo de aproximadamente 40 israelíes y palestinos comprometidos. No nos centramos en cuál es el número adecuado de Estados para lograr una solución. Por el contrario, nos centramos en el ejercicio de los derechos humanos. Por ello, rechazamos la ocupación. La rechazamos porque la realidad actual es total y absolutamente incompatible con lo que es correcto y lo que es justo. Es una realidad total y absolutamente incompatible con una vida de libertad y dignidad para los 13 millones de personas —israelíes y palestinos por igual— que viven entre el río Jordán y el Mar Mediterráneo. Ese es el futuro al que aspiramos. Aunque ahora parezca lejano, y se aleje cada vez más, podemos hacer realidad ese futuro. Medidas internacionales firmes pueden hacerlo realidad. Esa es la única opción viable y no violenta. El mundo debe hacerle saber a Israel que dejará de permanecer inactivo y que tomará medidas contra el continuo desmantelamiento del pueblo palestino.

El orden internacional basado en normas no se defenderá por sí solo, y el éxito de la fragmentación de Palestina es perjudicial para los palestinos y los israelíes por igual, así como para el derecho internacional y los valores en él consagrados. Le corresponde al Consejo de Seguridad y a las delegaciones sentadas en este Salón supervisar precisamente eso. Es mucho lo que está en juego. El Consejo de Seguridad debe adoptar medidas. De hecho, ya ha decidido hacerlo, aunque de una manera muy restringida. Sin embargo, consta en acta que hasta la fecha el Secretario General ha tenido poco que informar sobre la aplicación del párrafo 5 de la resolución 2334 (2016).

Antes de concluir, quisiera que regresáramos nuevamente a la situación en Jan al-Ahmar. La necesidad de que se tomen medidas en ese lugar es aguda y urgente. Como Israel está poniendo a prueba la determinación de la comunidad internacional para ver hasta dónde puede llegar y a qué ritmo puede proceder, lo que pueda suceder en cualquier momento en Jan al-Ahmar determinará el destino de las comunidades palestinas en toda la Ribera Occidental. Hasta la fecha, los preparativos de Israel para demoler Jan al-Ahmar continúan sin cesar. Las declaraciones internacionales de alto nivel no han tenido impacto alguno, ni siquiera la voz unida, como fuera expresada el 20 de septiembre, de los cinco miembros europeos actuales del Consejo, junto con el Italia, miembro anterior, y Bélgica y Alemania, futuros miembros. Les doy mi más sincero agradecimiento y profundo reconocimiento por esas declaraciones. Sin sus esfuerzos, dudo que Jan al-Ahmar estuviera en pie hoy.

Sin embargo, Israel ya ha respondido a su llamamiento continuando con los preparativos para la demolición. Hace apenas unos días, el Ministro de Defensa describió las medidas —que no son otra cosa que un traslado forzoso— como “el traslado de un pequeño grupo de personas dentro de un radio de varios kilómetros”. Pidió al Consejo que pusiera fin a su “flagrante injerencia” en los planes de Israel, como si de alguna manera el traslado forzoso de la población de Jan al-Ahmar, una medida estratégica del proyecto de desmantelamiento que lleva a cabo Israel, fuera un asunto interno y nacional. Los miembros del Consejo de Seguridad se han pronunciado y han recibido la respuesta de Israel. Ahora, la acción debe ser el paso siguiente.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. El-Ad su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Felicitamos sinceramente al Estado Plurinacional de Bolivia por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad; y a usted, Sra. Presidenta, queremos expresarle nuestro agradecimiento por su hábil dirección del Consejo.

Doy las gracias al Coordinador Especial Nickolay Mladenov por su exposición informativa formulada hoy ante el Consejo. También deseo expresar nuestro agradecimiento al Director Ejecutivo de Betselem, Sr. Hagai El-Ad, por su presentación, por la que puso aún más de manifiesto la sombría realidad de la situación y transmitió las preocupaciones de la sociedad civil mientras es testigo de la angustia de una población cuyos derechos humanos se violan de manera tan flagrante y de la destrucción de la posibilidad de lograr paz y estabilidad para los palestinos y los israelíes por igual.

Contra ese telón de fondo, y en vista de los muchos lamentables acontecimientos ocurridos desde nuestro último debate (véase S/PV.8316), incluida la intensificación de las medidas punitivas contra el pueblo palestino y sus dirigentes, es necesario aclarar algunas cuestiones.

Defenderse a uno mismo y defender sus derechos nunca debe equipararse a una falta de respeto por nadie ni interpretarse como una provocación. Es, en efecto, la máxima expresión de respeto por los derechos de uno y por su dignidad, independientemente de las consecuencias. Cuando el patriota americano, Patrick Henry, declaró “denme la libertad o denme la muerte”, no estaba tratando de faltarle el respeto ni de provocar a nadie, sino de insistir en su derecho a vivir en libertad. Fue considerado un acto de heroísmo, valentía moral y respeto por la libertad que se merece toda la humanidad.

En la Carta de las Naciones Unidas se ha afirmado el derecho de todos los pueblos a la libre determinación.

Mientras los palestinos siguen privados de ese derecho, este se ha sido afirmado y solicitado en innumerables resoluciones y declaraciones aprobadas por una amplia mayoría de Estados y pueblos en todo el mundo. Nuestro derecho a la libre determinación y a vivir libremente es un derecho legítimo e inalienable, un derecho al que nunca vamos a renunciar; un derecho que no negociaremos con nadie, ni vamos a pedir permiso a nadie para ejercerlo. Es derecho del pueblo palestino ejercerlo y lo ejercerá por sí mismo, como ha sido el caso de todos los pueblos que han ejercido el derecho a la libre determinación. ¿Por qué, después de todos estos años, teniendo en cuenta el progreso de la humanidad y al entendimiento al que se ha llegado sobre el anhelo universal y el derecho a la libertad, se espera que el pueblo palestino sea diferente? ¿Por qué se espera que se someta para siempre a la ocupación extranjera y a la dominación colonial?

También se ha afirmado año tras año en este Salón que la paz nunca puede lograrse sin derechos humanos y que nunca puede construirse sobre la deshumanización de los demás. Ello ha sido demostrado en reiteradas ocasiones a lo largo de la historia humana. Por lo tanto, estamos de acuerdo con una declaración formulada recientemente por la Representante Permanente de los Estados Unidos, Sra. Haley, ante el Consejo de Relaciones Exteriores, en la que declaró que,

> “la paz y la seguridad no pueden lograrse separadas de los derechos humanos... Las personas desesperadas que son objeto de humillaciones y abusos recurrirán inevitablemente a la violencia.”

Es cierto que una situación de ese tipo nunca puede ser un camino hacia la paz, y una paz impuesta de esa manera jamás será viable. La situación de Palestina no es una excepción. Sin embargo, a pesar de la enorme crisis de derechos humanos que padece, nuestro pueblo, la mayoría de las veces, sigue optando por la no violencia y la protesta pacífica.

No obstante, lo que estamos presenciando son precisamente esas políticas cortas de miras e inhumanas ya que Israel, la Potencia ocupante, siempre opta por la violencia, por ejercer brutalidad sobre la población civil palestina y colonizar sus tierras, sin ninguna consecuencia, medidas complementadas por las recientes decisiones de los Estados Unidos que contravienen las resoluciones de las Naciones Unidas, ejercen presión y denigran a las autoridades palestinas y politizan la asistencia humanitaria, que se necesita desesperadamente, incluso para más de 5,4 millones de refugiados de Palestina.

En el contexto de un intento por imponer un denominado acuerdo de paz, esas políticas no contribuyen en absoluto a superar el estancamiento político, sino que, por el contrario, lo endurecen y contribuyen a aumentar la desconfianza, que ya se encuentra en un máximo histórico. Además, esas políticas prejuzgan y socavan las soluciones justas para las cuestiones básicas, puesto que prolongan el conflicto y solo sirven para garantizar el aumento de la inestabilidad, la inseguridad y las condiciones de vida difíciles.

Rechazamos categóricamente esas políticas y la retórica distorsionada, punitiva y negativa que las acompañan, que menoscaba la legitimidad de las aspiraciones nacionales palestinas y desestima nuestros derechos, incluidos los de nuestros refugiados. Asimismo, rechazamos los intentos por desacreditar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que opera en virtud de un mandato sólido de la Asamblea General y ha sido elogiado sistemáticamente por los países de acogida y la comunidad internacional, incluidos los Estados Unidos, por la ejemplaridad de sus programas humanitarios y de desarrollo y su probada contribución a la estabilidad regional durante decenios.

Nos negamos a aceptar esas políticas y esa retórica y defendemos nuestros derechos respetuosamente, como se consagra en los pactos universales y en innumerables resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas las del Consejo de Seguridad. Lo hacemos de manera pacífica y sin vacilaciones, comprometidos con todos los medios políticos, diplomáticos, jurídicos y civiles que sirvan para garantizar nuestros derechos. Rechazamos las excusas utilizadas para seguir negando esos derechos y eximiendo a Israel de sus violaciones. No podemos aceptar el apaciguamiento y la indecisión constantes para hacer que Israel rinda cuentas por sus crímenes, a pesar de que viola flagrantemente todas sus obligaciones como Potencia ocupante, poniendo en peligro la existencia misma de nuestro pueblo en su patria e incluso haciendo alarde de ello de la manera más perversa.

No podemos aceptar la continuidad de la palabrería sin efecto en el proceso de paz mientras Israel sigue demostrando cuán vacuo es en realidad su compromiso con las negociaciones y la solución de dos Estados, al tiempo que afianza su ocupación, se burla de la comunidad internacional y sigue exigiendo un trato privilegiado. No se debe permitir que Israel siga frustrando las negociaciones creíbles destinadas a encontrar soluciones justas a los problemas relativos al estatuto definitivo —Jerusalén, los refugiados, los asentamientos, las fronteras,

la seguridad, el agua y los prisioneros— soluciones que todos sabemos que son decisivas para establecer una paz y seguridad duraderas entre ambos pueblos.

Quienes se muestran a favor de las negociaciones han de aclarar que éstas deben basarse en los parámetros de larga data y los mandatos establecidos en las resoluciones pertinentes, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe. No se trata de condiciones previas, sino de la base y la garantía de una paz justa, que implica esencialmente la obligación de respetar los derechos e intereses legítimos de ambas partes. Tratar de dar cabida a peticiones, reclamaciones y acciones ilegítimas nunca resolverá el problema; solo servirá para crear otros nuevos, como hemos podido comprobar a lo largo de los 25 años agotares y fútiles transcurridos desde el proceso de Oslo.

Como afirmó el ex Secretario General Kofi Annan en uno de los últimos documentos que redactó en nombre de The Elders en relación con el conflicto:

> "[U]n pueblo privado de libertad y dignidad nunca será pacificado. Tampoco aceptará dócilmente una solución impuesta desde fuera que vuelva a trazar sus fronteras y a definir su soberanía sin el consentimiento del pueblo. Cualquier estrategia nueva para establecer la paz debe ser bienvenida en principio... Sin embargo, si no aborda las causas profundas del conflicto, incluido el desposeimiento histórico, la expansión de los asentamientos ilegales, el estatuto de Jerusalén como capital compartida y los derechos de los refugiados palestinos, el acuerdo estará condenado al fracaso."

Esas palabras resuenan de manera alarmante en la actualidad. Siempre hemos exhortado a la comunidad internacional a asumir su responsabilidad colectiva de poner fin a la ocupación israelí y a 70 años de injusticias. Hoy lo hacemos una vez más, instando al Consejo de Seguridad a que cumpla con sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y actúe de conformidad con sus propias resoluciones, incluida la resolución 2334 (2016), para abordar las causas profundas y contribuir de manera concreta a una solución que sea justa, amplia y duradera. También hemos afirmado siempre nuestro compromiso con la solución de dos Estados como camino hacia la paz, insistiendo, sin embargo, en que sea una paz justa, no una paz que despoje a nuestro pueblo de sus tierras y derechos. Hoy lo hacemos una vez más.

¿Cómo pueden tolerar, apoyar o excusar quienes tratan de lograr la paz las violaciones que comete Israel a diario contra el pueblo palestino, y su destrucción de las perspectivas de paz? No deben tolerar ni justificar el asesinato brutal de civiles inocentes a quienes una comunidad internacional que ha apaciguado y armado fuertemente a la ocupación, mostrando poco remordimiento por ello, les ha negado cruelmente su protección durante decenios. Si bien puede que para algunos solo sean estadísticas, para nosotros los hombres, mujeres y niños palestinos que han sido asesinados —incluidos más de 200 manifestantes pacíficos, entre ellos al menos 45 niños, desde que comenzó la Gran Marcha del Retorno en Gaza, además de una madre de ocho hijos, Aisha, Mohammed Rabi, que murió la semana pasada en la Ribera Occidental a manos de colonos israelíes, así como las decenas de miles de personas que han resultado heridas por las fuerzas de ocupación israelíes— no son solo cifras, sino nuestras hermanas y hermanos cuyo dolor y pérdida lloramos y pesan sobre nosotros y sobre nuestra convicción colectiva de que la justicia y la paz son posibles.

No deben tolerar ni justificar los intentos por descartar a las personas —seres humanos— como si fueran basura, sin respetar sus derechos ni su dignidad, la demolición de sus hogares ni sus vidas. El traslado forzoso de la población, como el que está sucediendo en la aldea beduina de Jan al-Ahmar, y que hemos presenciado en tantas ocasiones en la Palestina ocupada a lo largo de los años, constituye un caso de depuración étnica. No se trata de una mera decisión del llamado poder judicial israelí, que ha demostrado estar al servicio de la ocupación y subvencionarla, y que no ofrece ninguna posibilidad de un mínimo de justicia para los palestinos; se trata de un crimen de guerra.

No deben tolerar, justificar ni apoyar en modo alguno la colonización de las tierras ancestrales de un pueblo, como está sucediendo de manera flagrante en la Palestina ocupada, incluida Jerusalén Oriental, donde el Gobierno de Israel no solo persiste en sus actividades de asentamiento ilegales en todas sus manifestaciones —en incumplimiento flagrante de la resolución 2334 (2016) y de innumerables resoluciones más— sino que declara abiertamente su intención de anexar nuestras tierras, mientras sus funcionarios, entre ellos el denominado Ministro de Justicia, lideran el ataque en un acto de flagrante desacato del derecho internacional y la comunidad internacional.

No deben condonar ni excusar el encarcelamiento de 2 millones de palestinos en Gaza con el bloqueo ilícito que impone la ocupación, con lo cual Israel ha causado devastación humanitaria y socioeconómica y ha explotado y profundizado la división entre los palestinos, lo que lamentablemente sigue siendo una mancha

oscura en nuestra historia nacional, que aún no se ha borrado a pesar de los numerosos intentos de reconciliación, incluido el importante esfuerzo de nuestros hermanos de Egipto, que apreciamos inmensamente.

Tampoco deben condonar ni excusar los encarcelamientos, las detenciones y el abuso a los que somete la Potencia ocupante a miles de palestinos, incluidos cientos de niños; o las engañosas tergiversaciones con las que describe la protección social que se brinda a las familias de los prisioneros y mártires, mientras persiste en sus intentos de socavar y debilitar todas nuestras instituciones.

No deben condonar ni excusar el extremismo religioso, la instigación o el odio; el enfrentamiento de una religión contra la otra, amenazando así la inviolabilidad de los lugares sagrados, incluido Al-Haram al-Sharif; o la legislación del racismo, la discriminación y la segregación, con leyes racistas que consideran a un pueblo superior a otro y le otorgan derechos exclusivos sobre la tierra, incluidos el derecho a la libre determinación y al retorno, mientras que, al mismo tiempo, le niegan esos derechos al pueblo palestino nativo, en una situación que solo se puede calificar de *apartheid*.

El hecho de que una Potencia ocupante se sienta inmune a la obligación de rendir cuentas, aun cuando mate a civiles inocentes y viole todas las normas y principios del derecho internacional, no hace sino aumentar el cinismo sobre las posibilidades de una paz justa, sobre todo entre nuestros jóvenes, cuyas esperanzas se están desvaneciendo. El hecho de que la ocupación ilegal dure más de medio siglo, sin medidas concretas para ponerle fin, pone en riesgo no solo el futuro de nuestros pueblos y de nuestra región, sino que también destruye la credibilidad del sistema internacional y sus leyes, que el mundo ha creado, afirmado y defendido con guerras y con sacrificios humanos y materiales colosales.

Lo que exigimos, a saber, el fin de la ocupación y de la injusticia histórica, no es solo un llamamiento a que se respete y se hagan realidad los derechos humanos inalienables y las aspiraciones nacionales del pueblo palestino, sino que es también un llamamiento a la comunidad internacional a respetar y defender los principios universales y las normas morales que ella misma concibió y aceptó como preceptos básicos, todos los cuales se encuentran en grave peligro en estos momentos críticos.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): Tengo algunos comentarios que hacer sobre el circo que se ha organizado hoy en este Salón. Betselem es una organización israelí financiada por la Unión Europea y los Gobiernos europeos. Fue invitada hoy al Consejo de Seguridad por Bolivia, un país con un historial terrible en materia de derechos humanos, para difamar nuestra sólida democracia, pero en realidad ha tenido exactamente el efecto contrario. Al invitar a Betselem, Bolivia en realidad ha demostrado la fuerza de la vibrante democracia de Israel. Reto a todos los presentes a que encuentren a un palestino o a un boliviano que se atreva a difamar a su Gobierno en el Consejo de Seguridad. En el mejor de los casos, lo podrían meter a la cárcel, pero es más probable que termine muerto.

Me gustaría leer la traducción al inglés de un breve pasaje de un libro de texto oficial de la Autoridad Palestina. Dice,

> "Hay un lugar importante para los héroes en toda nación. Lo han sacrificado todo. Deben ser recordados para siempre, y debemos sentirnos orgullosos de ellos. Una nación se siente aún más orgullosa si tiene cada vez más y más héroes, porque si no fuera por nuestros héroes, no tendríamos una nación".

En la siguiente página del libro de texto hay una lista de los llamados héroes, como Dalal Mughrabi, la terrorista responsable de una masacre en la que mató a 38 personas inocentes. Por esos asesinatos, en el libro se le presenta como "una corona de su nación".

Eso está tomado de un libro de texto que Mahmoud Abbas ha autorizado para el año escolar en curso. Esa es la cultura de odio de Abbas, expuesta directamente ante el Consejo. Es la razón por la que los escolares palestinos aprenden que es mejor matar a un judío que mantener un trabajo. El Consejo no escuchará eso del Sr. Mansour ni del Sr. El-Ad, pero la culpa es de Mahmoud Abbas. En sus 13 años de gobierno, Abbas no ha hecho más que inspirar esa cultura desenfrenada de odio. Está facilitando el estallido inminente de una guerra entre Hamás e Israel. Predica la tolerancia en inglés y el terror en árabe. Si los miembros del Consejo están realmente interesados en la verdad, deberían leer la traducción de los discursos pronunciados en árabe de Abbas. No reconoce a Israel. Nos llama racistas. Trata de llevarnos a los tribunales. Ha llevado a su pueblo por un camino de autodestrucción y miseria, robándoles la oportunidad de tener una buena vida. Lejos de ser un asociado para la paz, Mahmoud Abbas es un obstáculo para la paz. Si los miembros aspiran a un futuro mejor para palestinos e israelíes, deben unírsenos para acusar a Abbas.

Estamos al borde de una gran intensificación de la violencia en Gaza. Anoche se lanzaron dos cohetes desde Gaza hacia Israel. Uno hizo impacto en Beersheba, y el otro en Tel Aviv. Hamas ha incendiado más de 8.000 acres de tierras agrícolas israelíes. Solo en lo que va de año ha lanzado al menos 300 cohetes contra Israel. Envía a miles de alborotadores a cometer actos de violencia en nuestra frontera sur casi a diario. Roba fondos de la asistencia extranjera para ampliar su arsenal de armas y utiliza el cemento destinado a escuelas y hospitales para construir túneles terroristas. Israel acaba de descubrir y destruir el decimoquinto túnel del terror que hemos encontrado de octubre del año pasado.

Israel sigue enviando un firme mensaje a Hamás en el sentido de que nada justificará el terror y de que pagará un alto precio por atacar a Israel. No obstante, no nos hemos olvidado de Abbas. Abbas está tomando medidas activas para radicalizar al pueblo de Gaza y prolongar su sufrimiento. Para satisfacer sus propios objetivos políticos cínicos, Abbas está empujando a Israel y a Hamás hacia una guerra que podría estallar en cualquier momento. Desee hace meses, Abbas ha retenido fondos internacionales indispensables para la población de Gaza.

Escuchamos al Sr. Mladenov. Hoy, más de 40.000 trabajadores palestinos en Gaza no reciben su sueldo de Abbas, y la mitad de ellos vive por debajo del umbral de la pobreza. La tasa de desempleo es del 53%. Las familias viven con poca electricidad o combustible y aún menos agua potable. Cuando un país árabe ofreció 60 millones de dólares para ayudar a pagar la electricidad en Gaza, Abbas dijo que no. Incluso amenazó con empeorar la situación para la población de Gaza si los países soslayaban esas órdenes y entregaban fondos. Ahora Abbas ha rechazado la ayuda de Israel, los Estados Unidos e incluso de las Naciones Unidas. Explota la terrible situación imperante en Gaza para mantenerse en el poder.

En Judea y Samaria, Abbas es culpable de un tipo diferente de explotación: la nefasta política de “pagar para matar”, que sigue siendo la joya de la corona de la campaña de incitación de Abbas. En el presupuesto de 2018 de la Autoridad Palestina, Abbas asignó 355 millones de dólares para la política de “pagar para matar”. Esta suma representa el 7% del presupuesto total de la Autoridad Palestina, el 7%. Permítaseme poner esto en perspectiva: el 7% del presupuesto de Bolivia el año pasado era de más de 1.000 millones de dólares; el 7% del presupuesto de Suecia era de 19.000 millones de dólares; y el 7% del presupuesto de los Países Bajos era de 24.000 millones de dólares. Imagínense todo ese dinero gastado para alentar el asesinato de judíos.

Esta política criminal está matando personas. Hace diez días, lo hizo. Comenzaba otra semana de trabajo habitual. Kim Levengrond Yehezkel y Ziv Hagbi entraron en su oficina como de costumbre, como cada domingo en Israel. Trabajaban en la zona industrial de Barkan, un complejo de fábricas donde miles de israelíes y palestinos trabajan juntos. Kim tenía 28 años. Era la madre de un bebé de un año. Ziv, padre de tres hijos, tenía 35 años. Esa semana de trabajo habitual rápidamente se convirtió en una masacre. Ese día, un colega palestino de Kim y Ziv, alguien a quien conocían, se convirtió en terrorista. Utilizó su permiso de trabajo para entrar en la fábrica como cualquier otro día. Pero esta vez tenía un fusil escondido en su bolsa. Pasó el control de seguridad y entró en la sala donde Kim y Ziv estaban sentados en su oficina. Luego los ató y les disparó a sangre fría.

De este modo, cuatro hijos perdieron a uno de sus padres, dos cónyuges perdieron a sus parejas y, una vez más, la sociedad fue lacerada por el terrorismo. El asesino sigue prófugo, pero no podrá permanecer oculto para siempre. Lo atraparemos, y pagará por el delito cometido. Pero Abbas también pagará. Abbas le pagará. Pagará un total de 3 millones de dólares a este animal durante el resto de su vida en la cárcel. Ese es el legado de Abbas: asesinar a israelíes inocentes y ser recompensado de por vida. Esos mismos 355 millones de dólares que Abbas paga a los terroristas representan también más del 45% de la ayuda externa que los palestinos recibirán en 2018. Ello significa que casi la mitad de cada dólar que todo el mundo proporciona al pueblo palestino para construir carreteras y escuelas termina en los bolsillos de los que asesinan a los judíos. Por tanto, si los que no pongan fin a la financiación, se convierten en cómplices de esta política de “pagar para matar”. A principios de año, los Estados Unidos e Israel aprobaron una ley para congelar los pagos a la Autoridad Palestina hasta que ponga fin a su programa “pagar para matar”. Australia también ha recortado los fondos de asistencia los palestinos, por temor a que estuvieran financiando el terrorismo. En respuesta, el Abbas aseguró que continuaría haciendo esos pagos, aunque “solo nos quedara un centavo”.

La prioridad de Abbas está clara. Su objetivo es incitar y, por tanto, el nuestro debe ser acusar. Si no existiera una cultura de odio, si no hubiera incitación, si no se pagara a los terroristas y si no se glorificara el asesinato, imagínense dónde Israel y los palestinos estarían hoy. Si hubiera un dirigente palestino a quien

verdaderamente le importara su pueblo, tal vez tendríamos una solución para este conflicto. Quisiera recordarles a los miembros del Consejo una simple lógica. No pueden esperar resultados diferentes si no cambian la ecuación. Si realmente quieren cambiar la realidad de los palestinos e israelíes, deben cambiar la ecuación. Deben eliminar la fuente de esta cultura de odio y el terrorismo de los libros de texto. Cuando se elimine esa fuente, cuando Abbas se haya marchado, solo entonces veremos un futuro mejor.

La Presidenta: En mi capacidad como representante del Estado Plurinacional de Bolivia, no voy a responder en este momento a las infundadas acusaciones del representante de Israel.

En mi capacidad de Presidenta del Consejo de Seguridad, daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo expresar mi gratitud al Coordinador Especial Mladenov su exposición informativa. La exposición informativa del Coordinador Especial Mladenov ha sido ilustradora, y le agradecemos mucho por ello. En cambio, la exposición informativa del Sr. El-Ad ha sido un discurso distorsionado y parcial, lo cual ocurre con demasiada frecuencia en las Naciones Unidas cuando se trata de Israel y la cuestión palestina. Por ese motivo, a menudo he tratado de diversificar nuestros debates sobre los retos que enfrenta el Oriente Medio. En lugar de repetir las mismas cuestiones trilladas en esta sesión mensual, aprovecharé la ocasión para centrarme en una cuestión de gran importancia que se está suscitando hoy en el Oriente Medio, una cuestión que ha recibido mucha menos atención de la que merece. Insto a mis colegas a que escuchen, ya que, sin saberlo, sus países podrían verse afectados.

En primer lugar, pongamos las cosas en su contexto. Hace menos de dos semanas, el 30 de octubre, el Irán celebrará el Día del Estudiante Basij. ¿Qué significa el Día Basij? Ese día, durante la guerra entre el Irán y el Iraq, un niño de 13 años se ató una granada activa a su cuerpo y de un salto cayó debajo de un tanque iraquí que se aproximaba. Su nombre era Mohammad Hossein Fahmideh. Los niños soldados como Hossein fueron una característica horripilante de la guerra entre el Irán y el Iraq. Los niños eran enviados a la batalla con una llave de plástico que pendía de su cuello, como promesa del paraíso. No tenían entrenamiento y se les consideraba prescindibles. En las guerras entre fuerzas militares entrenadas integradas por adultos, por lo general, el número de heridos supera el de muertos. No obstante, los niños soldados del Irán fueron utilizados como carne de cañón y barredores de minas humanos. El número de muertos superó con creces el de heridos. Según los propios iraníes, 36.000 niños en edad escolar murieron, y poco menos de 3.000 resultaron heridos en la guerra entre el Irán y el Iraq.

Entonces, ¿por qué esta historia es importante hoy? En la comunidad internacional, algunos aún tienen la impresión errónea de que el régimen iraní podría ser un agente internacional responsable o cumplir con las leyes de una sociedad civilizada. Algunos piensan que a Teherán podría importarle más una vida mejor para el pueblo del Irán que propagar el poder y la influencia del régimen por la fuerza. Muchas cosas acerca del régimen iraní contradicen esa premisa. Una de las contradicciones más flagrantes es la utilización constante de niños para que luchen y mueran en los actos de agresión perpetrados por el Irán en el extranjero. Hace mucho tiempo, el Gobierno de Teherán convirtió la muerte de Mohammad Hossein Fahmideh en una herramienta de propaganda para reclutar y entrenar a niños con fines bélicos. Sigue empleando ese recuerdo de su barbarie del pasado para promover más barbarie. La utilización de niños soldados es un ultraje moral que todas las naciones civilizadas rechazan, mientras el Irán lo celebra.

La Fuerza de Resistencia Basij es una fuerza paramilitar que opera bajo el Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica de Irán. Además de reprimir a los disidentes y de mantener la seguridad interna en el Irán, la milicia Basij adoctrina a niños en edad escolar e imparte adiestramiento en combate a niños de tan solo 12 años de edad. Posteriormente, obligan a esos niños a luchar en el extranjero para el Cuerpo de Guardianes. Desde por lo menos comienzos de 2015, el régimen iraní ha utilizado a la milicia Basij para reclutar y entrenar a niños iraníes para que luchen en Siria en apoyo del brutal régimen de Al-Assad. La milicia Basij también utiliza a los inmigrantes afganos en el Irán —algunos con solo 14 años— para que luchen en Siria.

Los Estados Unidos han hecho un seguimiento del dinero con el cual se financia el reclutamiento, entrenamiento y despliegue forzado de los niños soldados en el Irán. A principios de esta semana identificamos las fuentes de financiación de la milicia Basij y adoptamos medidas para aislarla de la economía y del sistema financiero mundiales. Hace dos días, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos impuso sanciones a una red de 20 empresas e instituciones financieras iraníes que

financian la Fuerza de Resistencia Basij. Esa red está profundamente arraigada en la economía iraní. Obedece a intereses comerciales multimillonarios que operan en las industrias automotriz, minera, metalúrgica y bancaria del Irán. La red emplea empresas ficticias para ocultar a los propietarios de esos intereses. Muchas de las empresas realizan importantes negocios internacionales en todo el Oriente Medio y Europa.

Las medidas de los Estados Unidos van dirigidas contra los bancos, las empresas de inversión y las empresas mineras y manufactureras subsidiarias. Estas incluyen a la mayor empresa de fabricación de tractores del Oriente Medio y de África del Norte. También incluye al mayor productor de acero del Irán, que canaliza millones de dólares todos los años a la milicia Basij y a su red financiera. El Departamento del Tesoro estadounidense ha llevado a cabo una contabilidad forense extraordinaria para descubrir las redes ocultas y superpuestas de empresas e instituciones financieras mediante las cuales se financian las actividades de la milicia Basij.

Cualquiera que esté interesado se dará cuenta de que se trata de un ejemplo perfecto de qué es lo está instigando la indignación del pueblo iraní en la actualidad. La economía iraní se dedica cada vez más a financiar la represión iraní en el país y la agresión en el extranjero. En este caso, las grandes empresas y finanzas iraníes están financiando el crimen de guerra que constituye el uso de niños soldados. Se trata de terrorismo de compinches. Eso indigna con razón al pueblo iraní, que se está echando a las calles a protestar. Para añadir leña al fuego, la milicia Basij utiliza el mismo dinero que ha robado al pueblo para poner fin por la fuerza a las protestas y arrestar a los manifestantes.

Las designaciones anunciadas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos trascienden los bienes o intereses en los Estados Unidos o en posesión de ciudadanos estadounidenses. Cualquiera que realice transacciones con esas entidades designadas podría ser designado individualmente y cualquier institución financiera extranjera que a sabiendas realice transacciones con esas entidades podría verse sometida a sanciones impuestas por los Estados Unidos. Las sanciones que los Estados Unidos están imponiendo al Irán son amplias y severas, y tenemos buenos motivos para hacerlo. Toda empresa o persona que haga negocios con esa red iraní es cómplice de enviar a niños a morir en los campos de batalla en Siria y en otros lugares.

Los Estados Unidos harán todo lo posible para invertir la corriente de fondos internacionales que engrosan las arcas del régimen iraní. Quisiera dar las gracias a todos miembros por haberme escuchado y por la atención que prestan a esta crisis de derechos humanos que está aconteciendo en el corazón del Oriente Medio. Insto a mis colegas a unirse a los Estados Unidos a fin de ayudar a proteger a los niños iraníes del Gobierno que debería protegerlos.

Sr. Ashikbayev (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Mladenov, por la detallada y objetiva información actualizada que ha proporcionado sobre la situación en el Oriente Medio. Permítaseme centrarme en algunos acontecimientos ocurridos en el Oriente Medio que han causado disturbios generalizados, no solo en la región sino también fuera de ella, los cuales han acarreado graves consecuencias para la seguridad mundial. Esos conflictos violentos también están teniendo repercusiones cada vez más graves en países de África, de Asia meridional, central y sudoriental y de otras regiones.

La posición de Kazajstán sobre el proceso de paz en el Oriente Medio es muy clara y no ha cambiado. Apoyamos la solución de dos Estados e instamos a la pronta reanudación de las negociaciones, especialmente en el formato bilateral y sin condiciones previas. Ello debe hacerse en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y otros mecanismos e iniciativas, como la hoja de ruta del Cuarteto, la Iniciativa de Paz Árabe, los principios de Madrid y la fórmula de territorio por paz.

Apoyamos el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a la creación de un Estado libre, soberano e independiente dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Es necesario iniciar conversaciones directas para llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes y para concederles el llamado estatuto definitivo a través de la firma de un tratado básico a través del cual se brinde seguridad tanto a Israel como a Palestina.

En cuanto a Gaza, estamos alarmados por el aumento del número de víctimas palestinas. Reiteramos que las fuerzas de seguridad israelíes deben usar la fuerza con cautela y que solo deben emplearla como último recurso. También reiteramos nuestro llamamiento a los palestinos para que eviten las provocaciones. Se deben investigar a fondo todos los incidentes ocurridos en Gaza desde marzo y se debe llevar a sus autores ante la justicia. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes a abstenerse de cometer actos que pudieran causar

más víctimas y, en particular, de adoptar medidas que pudieran poner en peligro a los civiles. Kazajstán considera que Gaza sigue siendo una parte integral de la solución de dos Estados, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Esperamos que al aliviarse la presión humanitaria en Gaza se reduzcan las tensiones y la amenaza de una intensificación. Asimismo, exhortamos a la Autoridad Palestina y a Hamás a colaborar seriamente con Egipto en aras de la reconciliación y a lograr avances en la aplicación del acuerdo de El Cairo, del 12 de octubre de 2017.

Nos preocupa la retirada temporal de personal internacional de Gaza, tras una serie de incidentes preocupantes en materia de seguridad que afectaron a sus trabajadores, los cuales fueron acosados y no pudieron desempeñar su labor. La difícil situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente suscita preocupación, en particular el llamamiento de emergencia realizado en favor del territorio palestino ocupado. Respaldamos los llamamientos realizados por el Organismo a las autoridades locales de Gaza de que proporcionen protección eficaz a su personal y a sus instalaciones.

En cuanto a Siria, Kazajstán considera que el proceso de Astaná alberga un gran potencial para orientar las conversaciones entre las partes sirias para lograr una paz a largo plazo y obtener apoyo para el proceso de Ginebra. Instamos al Grupo Internacional de Apoyo a Siria y a otros países a contribuir a la aplicación de las medidas establecidas en el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), las declaraciones de Viena y otros documentos.

En cuanto al Líbano, en donde se celebraron con éxito elecciones parlamentarias en mayo, esperamos que pueda constituirse pronto el nuevo Gobierno y que se consolide la Constitución a través de un proceso democrático. Somos conscientes de que esas dos cuestiones dependen de los acontecimientos en la vecina Siria. Me complace informar al Consejo de que Kazajstán está ampliando su apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a través del despliegue conjunto, para finales de octubre, de un contingente kazajo adecuadamente capacitado y altamente cualificado en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, en colaboración con la India. Además, también enviaremos oficiales competentes al Líbano y al Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua.

Felicitamos al Iraq por la elección de su nuevo Presidente, el Sr. Barham Salih, y por el nombramiento del nuevo Primer Ministro designado, Sr. Adel Abdul Mahdi. Ello dará lugar a que se constituya pronto el próximo Gobierno con miras a ayudar a lograr la estabilidad y la coexistencia pacífica entre la población y las minorías.

En cuanto al Yemen, pedimos un diálogo nacional amplio e inclusivo para poner fin a las hostilidades, lo que a su vez proporcionará la oportunidad de reactivar la economía, solucionar la crisis humanitaria y restablecer los servicios públicos. Solo un arreglo político podrá mitigar los problemas humanitarios y de seguridad.

Para concluir, la región y el mundo entero experimentan actualmente un incómodo enfrentamiento entre países, lo que se suma a la desconfianza y la tensión mutuas. La paz y la seguridad, un mundo libre de terrorismo y de armas nucleares, el desarrollo sostenible y los derechos humanos para todos también son objetivos nobles para el Oriente Medio, que no pueden lograrse sin los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional.

Hace poco más de una semana, Astaná fue la sede del sexto Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales. Una vez más, los dirigentes de diferentes credos religiosos, entre ellos, el Gran Imán de Al-Azhar de Egipto, los principales rabinos sefardíes y asquenazíes de Israel, los dirigentes del islam chiita, del cristianismo y del budismo, haciendo un total de más de 80 delegaciones de 46 países de todo el mundo, subrayaron la importancia de la cooperación internacional para superar la intolerancia, la discriminación, la exclusión, las tensiones y los conflictos basados en las diferencias étnicas, religiosas, lingüísticas y culturales.

Kazajstán está totalmente decidido a sumarse a los esfuerzos multilaterales encaminados a garantizar la estabilidad en esa región turbulenta, que, al mismo tiempo, contiene grandes promesas para cuando prevalezca la paz.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Ante todo, doy las gracias al Coordinador Especial Adjunto para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Mladenov, por su exposición informativa y sus esfuerzos por tratar activamente de reducir las tensiones y aliviar la crisis humanitaria en Gaza. He escuchado atentamente las declaraciones formuladas por los representantes de Palestina e Israel, así como por el Sr. Hagai El-Ad.

La actual situación palestina-israelí es sumamente frágil y tensa, con frecuentes enfrentamientos violentos y un constante riesgo de exacerbación. La manifestación de la Gran Marcha del Retorno palestina en la Franja de

Gaza se viene celebrando desde marzo, y las víctimas civiles palestinas aumentan constantemente. Prosiguen las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental del río Jordán y en Jerusalén, y siguen llevándose a cabo demoliciones de viviendas palestinas. Eso pone seriamente en tela de juicio las perspectivas para la solución biestatal sobre la base de las fronteras de 1967. El violento conflicto y los enfrentamientos políticos han seguido aumentando la desconfianza entre las dos partes, aportando más factores que frenan la reanudación de las conversaciones de paz entre palestinos e israelíes.

La sombría situación humanitaria en la Franja de Gaza no contribuye a la estabilidad regional ni al proceso de paz en el Oriente Medio. La parte en cuestión debe levantar totalmente su bloqueo de Gaza sin demora. El uso de la fuerza y la violencia por la violencia no llevan a la solución del problema. Las partes pertinentes deben partir del objetivo de la seguridad general y la coexistencia pacífica de los pueblos de la región, actuar con moderación y evitar la intensificación. La comunidad internacional debe aplicar plenamente las resoluciones de la Asamblea General relativas a la protección de los civiles palestinos a fin de aliviar la situación actual en Gaza.

Ante la situación actual, la comunidad internacional debe tener un mayor sentido de urgencia. El Consejo de Seguridad debe fortalecer su unidad en un esfuerzo común por hacer que la cuestión palestina retorne a la vía de una solución negociada. En primer lugar, el Consejo debe presionar por la solución biestatal, no debilitarla. La solución biestatal es la manera correcta de resolver la cuestión de Palestina. La comunidad internacional debe aplicar las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta para la paz en el Oriente Medio y, sobre esa base, redoblar los esfuerzos políticos y diplomáticos. Hay que desplegar esfuerzos para abandonar todas y cada una de las medidas que debilitan la perspectiva de la solución biestatal, aplicar la resolución 2334 (2016), poner fin a todas las actividades de asentamiento en los territorios ocupados y adoptar medidas para impedir que se cometan actos de violencia contra los civiles.

En segundo lugar, el Consejo debe estar unido y cooperar para lograr que pronto se ponga fin al estancamiento por el que atraviesan las conversaciones de paz entre palestinos e israelíes. Las partes que tienen una influencia significativa sobre el proceso de paz del Oriente Medio deben desempeñar un papel constructivo, promover la confianza mutua de ambas partes, iniciar una nueva ronda de esfuerzos para promover la paz y ensayar nuevos mecanismos de buenos oficios. Todas las partes deben trabajar para romper el círculo vicioso de la intensificación de los enfrentamientos entre Palestina e Israel y acelerar el proceso de reconciliación interna en Palestina.

En tercer lugar, el Consejo debe abordar adecuadamente el estatuto definitivo de Jerusalén. Se trata de una cuestión compleja y delicada que influye en el futuro de la solución biestatal y en la paz y la estabilidad regionales. Al tratar cuestiones conexas, todas las partes deben ser prudentes y evitar imponer soluciones unilaterales que lleven a nuevos enfrentamientos. Todas las partes deben respetar los principios del respeto de su historia de diversidad, adhesión a la equidad y la justicia, aplicación del consenso internacional y logro de la coexistencia pacífica. Sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y del consenso internacional y mediante negociaciones sobre el estatuto definitivo, deben alcanzar una solución que tenga en cuenta los intereses de todas las partes.

China apoya decididamente al pueblo palestino en el establecimiento de un Estado palestino que goce de plena soberanía e independencia, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Estamos de acuerdo con una mayor integración de Palestina en la comunidad internacional a fin de que participe activamente en los asuntos de las Naciones Unidas. China seguirá desempeñando un papel constructivo para hacer avanzar el proceso de paz en el Oriente Medio.

Durante muchos años, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) ha desempeñado un papel importante brindando atención de la salud, educación y otros servicios básicos a los 5,3 millones de refugiados palestinos. La comunidad internacional debe proporcionar al OOPS una financiación más adecuada, previsible y sostenible. Estamos agradecidos a quienes hicieron contribuciones adicionales al OOPS y hacemos un llamamiento a todos para que sigan fortaleciendo su apoyo al OOPS y a los países que acogen a refugiados palestinos. En los últimos 30 años, China ha realizado contribuciones anuales al OOPS. Este año incrementamos nuestra contribución al OOPS teniendo presente sus necesidades urgentes. China seguirá haciendo lo que pueda para prestar asistencia al OOPS a fin de que pueda cumplir su mandato.

Sr. Amde (Etiopía) (*habla en inglés*): Quisiera expresar nuestro agradecimiento al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente

Medio, Sr. Mladenov, por su exposición informativa sumamente útil y completa sobre los últimos acontecimientos relacionados con el Oriente Medio y Palestina.

Está claro que los actos de provocación siguen avivando las tensiones sobre el terreno. Ello ha llevado inevitablemente a las partes a sumirse en otro ciclo de enfrentamiento y violencia. A la vez que condenamos todos los ataques y lamentamos profundamente la pérdida de cualesquiera vidas civiles inocentes, instamos a las partes a que ejerzan la máxima moderación. La región ya está al borde del abismo. Hay que desplegar todos los esfuerzos posibles para evitar una mayor exacerbación. Apoyamos todos y cada uno de los esfuerzos encaminados a disipar las tensiones. En ese contexto, valoramos lo que las Naciones Unidas y Egipto están haciendo para ayudar a restablecer la calma y facilitar el regreso a los acuerdos de alto el fuego de 2014.

La situación humanitaria en Gaza sigue siendo motivo de grave preocupación, y el sentimiento cada vez mayor de frustración y desesperación entre los palestinos es totalmente comprensible. Satisfacer las necesidades críticas de los palestinos que viven en Gaza sigue siendo un desafío de enormes proporciones y abordar el enorme déficit de financiación debe seguir siendo una cuestión de máxima prioridad. Ello requiere mucha más atención y una mayor movilización de parte de la comunidad internacional, a pesar de que fue objeto de debate en una serie reuniones celebradas paralelamente a la Asamblea General el mes pasado. Entre ellas, las reuniones del Cuarteto del Oriente Medio y el Comité Especial de Enlace. Compartimos las preocupaciones expresadas por el Cuarteto y señalamos su apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas por evitar que sigan aumentando las tensiones, por empoderar a las autoridades palestinas en Gaza y atender todas las necesidades humanitarias.

Observamos también el resultado de la reunión del Comité Especial de Enlace y los ámbitos prioritarios que identificó para resolver la difícil situación que afecta la economía palestina y la situación humanitaria en Gaza. Estamos plenamente de acuerdo con el apoyo expresado para que la Autoridad Palestina reinstaure su gobernanza en Gaza, a fin de reunificar a Palestina bajo una sola autoridad. Consideramos que lo que se ha avanzado en la reconciliación dirigida por Egipto en realidad es la clave. y se debería instar a las partes palestinas para que cooperen en bien de su propio pueblo, que ha venido sufrimiento desde hace muchísimo tiempo.

La postura de Etiopía en cuanto a la controversia israelo-palestina siempre ha sido coherente y clara. Como mismo apoyamos el derecho de los israelíes a existir en condiciones de paz y seguridad, también apoyamos los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación y el derecho de Palestina a existir como Estado libre e independiente.

Por consiguiente, apoyamos plenamente el objetivo de dos Estados que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. De hecho, esa es la única opción viable para resolver la controversia israelo-palestina. Consideramos que ello no obra solo en interés de israelíes y palestinos, sino que también promoverá considerablemente la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Sin embargo, la paz en el Oriente Medio y en Palestina sigue siendo difícil de alcanzar. Es muy evidente que necesitamos fortalecer los esfuerzos encaminados a lograr una solución amplia, duradera y justa a la controversia israelo-palestina que ha durado tanto tiempo sobre la base de la fórmula de dos Estados. Es decir, facilitar la reanudación de negociaciones directas entre las partes es fundamental. En nuestra opinión, incumbe al Consejo apoyar plenamente esos esfuerzos en aras de la paz entre israelíes y palestinos y la paz en toda la región del Oriente Medio.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Sra. Presidenta: Agradecemos la convocatoria a esta reunión y a los señores Nickolay Mladenov y Hagai El-Ad por sus presentaciones.

El Perú observa con profunda preocupación la continuación de la violencia entre israelíes y palestinos. Debemos seguir lamentando muertos y heridos y el agravamiento de la situación humanitaria en Gaza sin que se vislumbre una solución al prolongado conflicto. Debemos seguir condenando el uso desproporcionado de la fuerza por parte de Israel y la acción indiscriminada en contra de civiles por parte de Hamás. El derecho internacional, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos son abiertamente ignorados.

Debemos seguir rechazando los discursos de odio, la incitación a la violencia, el recurso al terrorismo, las leyes que promueven la discriminación, y el antisemitismo. Todo ello en un contexto regional particularmente inestable. Las prácticas de asentamientos humanos y demoliciones, así como de desalojos en territorios palestinos ocupados, representan un abierto desafío al derecho internacional y a las resoluciones específicas de este Consejo como la 2334 (2016), que ponen en serio riesgo la integridad territorial del Estado palestino, y con ello socavan las posibilidades de alcanzar una solución política al conflicto.

Notamos con especial alarma las consecuencias jurídicas y humanitarias de la demolición de un conjunto de estructuras y el desalojo de una comunidad de beduinos en Jan al-Ahmar. Consideramos que las autoridades israelíes deben disponer que se detenga tal demolición, de conformidad con el derecho internacional. Nos alarma asimismo el deterioro de la situación humanitaria en Gaza. La pobreza, la injusticia y la marginación son terreno fértil para la radicalización y el extremismo violento.

Estimamos que la provisión de bienes y servicios básicos, así como la superación del enclaustramiento de millones de palestinos, deben ser asuntos prioritarios para la comunidad internacional. En esa línea, saludamos la implementación de proyectos de desarrollo en Gaza, impulsados por las Naciones Unidas con apoyo internacional. Enfatizamos la importancia de que los puntos de cruce de Kerem Shalom y Rafah permanezcan abiertos en condiciones de seguridad adecuadas y que el área de pesca de las costas de Gaza no se vea reducida por las consecuencias humanitarias que tendría.

Queremos destacar los generosos aportes de diversos Estados para dotar de un financiamiento estable y predecible al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, así como para aliviar la grave crisis energética que afecta la población de Gaza. Notamos, sin embargo, que esta entidad afronta aún una situación financiera crítica, por lo que es esencial continuar movilizando el apoyo de la comunidad internacional. Debemos lamentar también los recientes anuncios sobre un posible cierre de sus oficinas en Jerusalén Oriental, a pesar del marco legal que regula su funcionamiento en mérito a resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas y otros instrumentos de derecho internacional.

El Perú continúa alentando a las partes a reanudar las negociaciones directas con miras a alcanzar la única solución viable al conflicto: la de dos Estados viviendo en condiciones de seguridad, con fronteras mutuamente reconocidas y con Jerusalén como capital compartida.

La Organización de las Naciones Unidas, y este Consejo en particular, están llamados a propiciar tal solución y a proteger a la población civil afectada por el conflicto. En alcance a ello, queremos concluir expresando nuestro reconocimiento y respaldo a la importante labor diplomática que desempeña el Sr. Mladenov, y agradecerle por recordarnos periódicamente, de manera clara y balanceada, nuestras responsabilidades como comunidad internacional.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiéramos dar las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, por su valiosa exposición informativa sobre los últimos acontecimientos que han acaecido en el territorio palestino ocupado, que nos recuerdan la gravedad de la situación allí. Encomiamos sus esfuerzos y reiteramos nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos por aliviar las tensiones y evitar un enfrentamiento. También quisiéramos dar las gracias al Director Ejecutivo de Betselem, Sr. Hagai El-Ad. Lo felicitamos por su valentía al participar en esta sesión para examinar las violaciones por las autoridades de ocupación israelíes de los derechos humanos de los palestinos, que viven en condiciones económicas y sociales muy difíciles debido a esas prácticas.

Nos reunimos hoy unas semanas después de la conclusión del debate general de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, cuyo eco sigue resonando. El firme apoyo brindado al pueblo palestino por los Jefes de Estado y de Gobierno en sus declaraciones envió un mensaje claro sobre la manera en que los Estados Miembros han abordado la cuestión palestina durante los últimos siete decenios, a saber, que Israel, la Potencia ocupante, debe estar obligada a poner fin a sus violaciones de las normas más básicas del derecho internacional y a cumplir con sus obligaciones jurídicas estipuladas en los convenios y tratados internacionales, en particular la Carta de las Naciones Unidas, que todos hemos aprobado como guía y que representa nuestra convicción en los derechos humanos fundamentales, la dignidad y el valor de la persona y la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de naciones grandes y pequeñas.

Lamentablemente, esos derechos no son más que un sueño para nuestros hermanos y hermanas en Palestina. El eco de este mensaje sencillamente no se limitó a la Asamblea General, sino que se extendió a muchas otras reuniones celebradas durante la semana de alto nivel, así como a la reunión del Comité Especial de Enlace sobre Palestina y a la reunión ministerial del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS).

Esas dos reuniones reafirmaron la prioridad que un gran número de Estados asignan a estas cuestiones con miras a aliviar el sufrimiento del pueblo palestino como resultado de las crisis que enfrenta, sobre todo en los ámbitos humanitario y económico. Esos Estados también están tratando de mantener la dignidad de los 5 millones de refugiados de Palestina y no decepcionar a los más de 500,000 estudiantes de ambos sexos que

están entre esos refugiados. Basándose en su compromiso de apoyar al OOPS para que pueda seguir prestando sus servicios vitales a los refugiados, el mes pasado Kuwait decidió donar otros 42 millones de dólares al presupuesto del OOPS.

Lamentablemente, a pesar de la repercusión de estos mensajes, los mismos no han arrojado resultados, ya que las fuerzas de ocupación israelíes han proseguido sus graves violaciones sistemáticas del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado. Las fuerzas de ocupación israelíes han seguido utilizando una fuerza excesiva contra los civiles palestinos que participaban en la Gran Marcha del Retorno, que fue una manifestación pacífica. Como señaló el Sr. Mladenov, esas fuerzas han seguido utilizando municiones reales contra los manifestantes, con lo que el número de personas asesinadas asciende a más de 205 y el número de heridos a más de 20.000. Solo en las dos últimas semanas, hemos sido testigos de la muerte de 10 mártires palestinos, entre ellos tres niños, y 882 palestinos han resultado heridos. El viernes 28 de septiembre se registró el mayor número de víctimas en un solo día desde mayo, cuando perdieron la vida siete mártires.

Esta ola de asesinatos y terror no terminó ahí. Han continuado los ataques para dominar el terreno en los territorios ocupados. Aisha Al-Rabi, madre de ocho, se convirtió en mártir a causa de una herida en la cabeza que sufrió durante un ataque perpetrado por colonos que lanzaron piedras contra el automóvil que conducía su esposo mientras regresaban a casa de una visita familiar en Hebrón. Antes de ser asesinada, había estado preparando la inminente boda de su hija Salam. Sin duda, el Consejo está de acuerdo conmigo en que es necesario condenar este abominable crimen. Estos actos, que constituyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, son responsabilidad de las autoridades de ocupación israelíes únicamente. En ese sentido, sumamos nuestra voz a la del Coordinador Especial Mladenov para pedir que los que mataron a esta madre palestina sean enjuiciados cuanto antes.

Queremos también destacar el peligro inminente de la aplicación de la injusta decisión de arrasar la localidad de Jan al-Ahmar y trasladar a sus residentes beduinos por la fuerza del sitio de demolición a medida que los buldóceres y las máquinas de demolición, junto con un gran número de efectivos israelíes, se fueron acercando. En estos hechos muchos de los residentes de la comunidad resultaron heridos, y los que se solidarizaron con ellos también resultaron heridos, entre otros, un ciudadano israelí, ya que fueron brutalmente golpeados mientras defendían sus viviendas y propiedades. Reiteramos nuestro rechazo de las políticas agresivas y sistemáticas de Israel contra palestinos indefensos, que forman parte de un plan ilegal para anexar esas tierras e imponer una política de hechos consumados que pretende dividir la Ribera Occidental, socavar su continuidad geográfica, afectar negativamente la posibilidad de una solución de dos Estados y mantener las bases de un régimen racista contrario al pueblo palestino.

Asimismo, condenamos enérgicamente la reciente aprobación del Gobierno de Israel de su decisión de construir un nuevo vecindario de asentamientos judíos en la ciudad de Hebrón, donde viven más de 200,000 palestinos, al sur de la Jerusalén ocupada, según parece, la primera aprobación en Hebrón desde el año 2002. Podemos añadir esa al historial de decisiones injustas de Israel relativas a los asentamientos que constituyen una flagrante violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, entre ellas la resolución 2334 (2016), en la que entre otras cosas afirma que las actividades de asentamiento israelíes constituyen una flagrante violación del derecho internacional y son un obstáculo para la paz. En ella se afirma también que Israel debe poner fin de inmediato y por completo a todas las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y afirma también que la comunidad internacional no reconocerá ningún cambio en las fronteras anteriores a 1967, incluidas las relativas a Jerusalén, a excepción de los cambios acordados por las dos partes mediante negociaciones.

Las detenciones, la demolición de viviendas, la destrucción de bienes, la expansión sin precedentes en la construcción de asentamientos ilegales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, el desplazamiento forzoso de civiles palestinos, los ataques a civiles y el asedio de la Franja de Gaza, que se ha prolongado durante casi 12 años, se han convertido en parte de la rutina cotidiana del pueblo palestino durante años. No obstante, el Consejo de Seguridad, lamentablemente, sigue siendo incapaz de obligar a la Potencia ocupante a cumplir sus resoluciones, lo que da luz verde a Israel para continuar sus prácticas y consolidar su ocupación, socavando así cualquier posibilidad de lograr una paz verdadera que garantice al pueblo palestino sus derechos legítimos, entre ellos su derecho a la independencia, a la soberanía y a una vida digna y libre, el derecho humano más básico.

Han transcurrido muchos decenios desde que la cuestión palestina fuera incluida en el programa de las

Naciones Unidas. Se está debatiendo constantemente, y se han aprobado muchas resoluciones al respecto. Sin embargo, la cuestión sigue sin respuesta, y no se han encontrado soluciones. Las resoluciones no se han aplicado debido a la obstinación de Israel, el Estado ocupante, y debido a su negativa explícita y descarada a aplicar las resoluciones de legitimidad internacional y a su incumplimiento burlón y deliberado de esas resoluciones. Ha llegado el momento de asegurarnos de que los miembros del Consejo de Seguridad presten a esta cuestión, al igual que a otras, la atención que le corresponde, ya que Israel continúa cometiendo ataques y actos de agresión, lo que podría considerarse el resultado inevitable de la ausencia de cualquier llamamiento serio por parte del Consejo de Seguridad para que Israel ponga fin a esas agresiones continuas y cumpla sus obligaciones como Potencia ocupante, de conformidad con el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949.

Para concluir, queremos destacar la opción estratégica, que es lograr una solución amplia, justa y duradera de la cuestión palestina de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el principio de territorio por paz, la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe, aprobada por todos los Estados árabes en la cumbre de Beirut celebrada en 2002. Esta solución se basaría en la retirada de Israel de todos los territorios palestinos ocupados a las fronteras de 4 de junio de 1967, e incluye abordar todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo de un modo que permita que el pueblo palestino haga realidad todos sus derechos políticos legítimos, incluido el derecho a la libre determinación y a establecer un Estado independiente en su territorio, con Jerusalén Oriental como su capital.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Sr. Mladenov y al Sr. El-Ad sus exposiciones informativas.

La situación en el Oriente Medio sigue siendo compleja y requiere un importante esfuerzo colectivo, ante todo por parte de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad, que es el principal garante de la estructura jurídica internacional.

En nuestra opinión, la estricta adhesión al derecho internacional y al espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas constituye una base firme para la elaboración de una fórmula para resolver el conflicto palestino-israelí. En ese sentido, estamos profundamente preocupados por el hecho de reexaminar de manera agresiva acuerdos concertados anteriormente, algunos de los cuales han sido consagrados en resoluciones del Consejo de Seguridad. Consideramos que todas las ideas y propuestas en este sentido deben basarse en los principios internacionalmente aceptados y las resoluciones del Consejo de Seguridad anteriormente aprobadas, junto con la Iniciativa de Paz Árabe y los principios de Madrid. Todos los planes o acuerdos, independientemente de cómo se llamen, se deberían supeditar a la meta principal de estabilizar la situación en la región logrando una solución justa y duradera de la cuestión palestina como un tema clave del programa sobre el Oriente Medio.

Observamos que la situación israelo-palestina se sigue deteriorando paulatinamente. La falta de progreso en el proceso político ha creado un vacío que se está llenando de violencia, medidas unilaterales y retórica provocativa. En teoría, ni siquiera debemos mencionar el hecho de que todos los problemas de larga data, como las actividades de asentamiento, están muy lejos de resolverse. La brecha de la incomprensión y la desconfianza se está ampliando, mermando las perspectivas de una reanudación de las negociaciones.

No podemos evitar sentirnos alarmados por el aumento de las tensiones en Gaza, el lanzamiento de misiles a asentamientos israelíes y la respuesta con ataques aéreos. Condenamos cualquier acto de terrorismo e instamos a todas las partes a abstenerse de adoptar actitudes conflictivas. Apreciamos los esfuerzos con arreglo a las políticas de las Naciones Unidas emprendidos por el Coordinador Especial Mladenov y distintos agentes regionales para corregir las tendencias actuales y ayudar a los residentes en Gaza. Huelga decir que la asistencia debería ejecutarse en estrecha colaboración con las autoridades palestinas legítimas bajo la dirección del Presidente Abbas, y que debería incluirse en la labor de restablecimiento de la unidad palestina.

Somos conscientes de la necesidad de una financiación sostenible del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, cuyas actividades han tenido durante décadas un impacto en la liberación de la carga de los refugiados palestinos en Gaza y países del Oriente Medio. Queremos destacar que la cuestión de los refugiados debería ser el elemento fundamental del diálogo bilateral entre palestinos e israelíes, no el objeto de decisiones arbitrarias.

En las circunstancias actuales, necesitamos con urgencia movilizar la labor para reactivar el proceso político entre los palestinos y los israelíes sobre las bases jurídicas internacionales con las que todos estamos

familiarizados, que asuman la aplicación de una solución biestatal como resultado de negociaciones directas. Las medidas unilaterales no pueden conseguir una paz justa y duradera diseñada para cumplir las aspiraciones nacionales de los palestinos y fortalecer la seguridad de Israel. Por consiguiente, hemos mantenido nuestra propuesta de celebrar una cumbre en Rusia entre los líderes de Palestina e Israel, con miras a permitirnos poner fin a un estancamiento increíblemente peligroso y prolongado de los esfuerzos por alcanzar un acuerdo entre palestinos e israelíes. Rusia seguirá manteniendo su posición principal, apoyando y fomentando las relaciones con todas las partes en el marco de un programa positivo. Apoyamos la reanudación activa de la labor de mediadores internacionales del Cuarteto del Oriente Medio, que sigue representando un formato de mediación único aprobado en las resoluciones del Consejo de Seguridad.

El progreso en cuanto a la resolución de la grave crisis en el Oriente Medio y el Norte de África solo puede lograrse en un marco de amplia cooperación y respeto de nuestras obligaciones en virtud del derecho internacional. La labor conjunta de los Estados garantes del proceso de Astaná ha dado prueba fehaciente de que es posible desarrollar una visión común del acuerdo en Siria a pesar de nuestras diferencias. Estamos abiertos a colaborar con cualquiera que esté dispuesto a unirse a este proceso con un espíritu constructivo. Creemos firmemente que juntos podemos hacer mucho para poner fin al derramamiento de sangre en el Yemen, estabilizar Libia, respaldar la normalización en el Iraq y superar otras crisis. Los países de la región tienen un gran potencial cultural, humano y natural que puede permitirles crecer e incluso florecer, pero se trata de un potencial que solo fructificará cuando se ponga fin a la injerencia en los asuntos internos de la región.

La Federación de Rusia apoya la formulación de un programa positivo y unificado en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, para el Consejo de Seguridad y toda la comunidad internacional. Consideramos que la sesión del Consejo durante nuestra presidencia sobre un examen exhaustivo de la situación en el Oriente Medio y el Norte de África (véase S/PV.8293) contribuyó en gran medida al análisis conjunto del origen de los conflictos en la región y la búsqueda de instrumentos colectivos para resolverlos.

La clave de nuestra labor colectiva en la región debería ser crear condiciones que permitan mejorar el ambiente general de confianza. Esto es fundamental para las relaciones entre los Estados árabes, Israel y el Irán. Quisiéramos recordar al Consejo que en su resolución 598 (1987), el Consejo de Seguridad encomió al Secretario General la tarea de trabajar con las partes en la región sobre la adopción de medidas para fomentar su seguridad y estabilidad. Se trata de un asunto complicado, pero tenemos que empezar a trabajar en ello, y estamos dispuestos a ofrecerle toda la asistencia posible a través del contacto con nuestros asociados regionales.

El objetivo final debería ser establecer una estructura de seguridad regional verdaderamente inclusiva que pretenda implicar a todos los Estados en esa parte del mundo. Nuestro concepto de fortalecer la seguridad en el golfo Pérsico en virtud de garantías internacionales, que podríamos comenzar a aplicar por medio de una conferencia en la que participen los Estados de la subregión, sigue siendo relevante, y en el futuro podría extrapolarse a otros países del Oriente Medio. En todos estos aspectos y otros, Rusia está dispuesta a colaborar con los asociados interesados sobre una base abierta e imparcial.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Coordinador Especial Mladenov por su exposición informativa y sus incansables esfuerzos. Las Naciones Unidas y sus organismos merecen ser encomiados por la labor que realizan todos los días sobre el terreno en un entorno desafiante. Respaldamos plenamente su labor y sus constantes e intensas consultas con las partes. Doy las gracias al Sr. Hagai El-Ad por estar presente hoy aquí y por compartir su evaluación honesta y sus valiosas perspectivas, y, sobre todo, por la integridad y valentía de Betselem y muchas otras organizaciones de la sociedad civil, tanto en Israel como en Palestina. Encomiamos su seriedad y lo alentamos a pronunciarse como ciudadano israelí. Los insultos a título personal no tienen cabida en este Salón.

Suscribimos la declaración que formulará hoy el observador de la Unión Europea.

Suecia mantiene un compromiso de larga data sobre el conflicto israelo-palestino y una sólida amistad con los pueblos de Israel y Palestina. Como miembro del Consejo de Seguridad, siempre hemos basado nuestra postura en el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Si bien la proliferación de nuevas crisis y crisis en resurgimiento en el Oriente Medio requiere nuestra atención, debemos mantener nuestro compromiso activo de resolver el conflicto israelo-palestino. La situación es cada vez más apremiante a medida que crecen las nuevas generaciones en una realidad ensombrecida por el conflicto. La perspectiva común de la

comunidad internacional no ha cambiado. Consiste en dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad, con Jerusalén como la futura capital de ambos Estados y cuna de tres religiones del mundo. Ahora debemos retomar un proceso de paz significativo e inclusivo, poner fin a la ocupación y solucionar todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Si queremos lograr un paz justa y sostenible, es vital garantizar que cualquier plan de paz futuro se base en el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos previos. Las cuestiones relativas al estatuto definitivo solo se podrán retirar de la mesa cuando se hayan resuelto mediante negociaciones entre las partes.

El continuo y rápido deterioro de la situación sobre el terreno está destruyendo las esperanzas de paz. Lamentablemente, una solución biestatal se está volviendo más distante cada día. Israelíes y palestinos tienen la urgente responsabilidad de invertir estas tendencias. Nos preocupa profundamente la constante y rápida expansión de los asentamientos en la zona ocupada de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y esto incluye la decisión de las autoridades israelíes de fomentar planes para nuevas viviendas de asentamiento en la ciudad de Hebrón. Asimismo, nos preocupa profundamente la destrucción de viviendas, incluida la amenaza inminente de la destrucción de Jan al-Ahmar y el desplazamiento forzoso de sus habitantes, de los cuales la mayoría son niños. El pueblo está situado en la Zona E-1, un lugar de interés estratégico para preservar la contigüidad de un Estado palestino. Los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional, y los desalojos y demoliciones de viviendas que permiten la continuación de esa política amenazan sobremanera las posibilidades de paz. Condenamos enérgicamente todos los actos de violencia cometidos contra los civiles, en particular los actos de terrorismo. El uso de la violencia desproporcionada y letal en los últimos días y semanas es una tragedia. Esos crímenes deben ser investigados y los responsables deben rendir cuentas.

El objetivo del proceso de paz no puede ser simplemente poner fin a la ocupación y al conflicto. También debe ser construir sociedades pacíficas e inclusivas. Una sociedad civil vibrante, en especial con la inclusión significativa de mujeres y jóvenes, resulta esencial para una paz sostenible. La reducción del espacio para la sociedad civil y de la posibilidad de promover los derechos humanos es motivo de gran preocupación en ambas partes. En el lado palestino se utilizan leyes para restringir la libertad de expresión, y en el lado israelí, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil se ven deslegitimados, lo cual crea obstáculos para la realización de su importante labor. Hacemos un llamamiento tanto a los líderes palestinos como a los israelíes para que apoyen y respeten a los miembros de la sociedad civil y les permitan funcionar y expresar sus opiniones libremente.

En la denominada generación posterior a Oslo, pocos en ambas partes tienen alguna esperanza de que la paz sea todavía posible. Debemos demostrar a estos jóvenes que existe una alternativa al conflicto, a la violencia y al deterioro constante de la situación. Y en consonancia con la resolución 2419 (2018), se deben escuchar las voces de los jóvenes israelíes y palestinos. Tanto Israel como Palestina han sido firmes defensores de la aplicación plena de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, así como de la inclusión y participación importante de las mujeres en el proceso de paz. Seguimos comprometidos a apoyar esos esfuerzos en todo lo que podamos.

El Sr. Mladenov ha estado acertado al poner en gran alerta hoy al Consejo. Gaza está al borde del colapso. La situación sigue siendo insostenible y cada vez más desesperada. Millones de personas están atrapadas entre Hamás y otros grupos militantes, por un lado, y la política israelí de cierre, por el otro lado. La población de Gaza no debe pagar el precio de esta crisis tan prolongada. Seguimos presenciando acontecimientos trágicos que llevan a una lamentable pérdida de vidas humanas. Todas las partes deben ejercer máxima moderación, evitar el enfrentamiento y tomar medidas inmediatas para reducir las tensiones. También debemos intensificar los esfuerzos para evitar un desastre humanitario. Se requieren con urgencia intervenciones humanitarias con un impacto rápido, directo e inmediato en la vida cotidiana de las personas necesitadas. Incumbe a todos los actores una responsabilidad en ese sentido.

Es urgente eliminar las restricciones, garantizar el acceso y circulación total y sostenido hacia y desde Gaza y permitir el acceso sin trabas a todos los actores humanitarios, manteniendo al mismo tiempo el respeto por las preocupaciones de seguridad legítimas de Israel, Palestina y Egipto. Hay que redoblar esfuerzos para lograr el retorno pleno de la Autoridad Palestina a Gaza. Apoyamos las gestiones encabezados por los egipcios para lograr la reconciliación y hacemos un llamamiento a todas las facciones palestinas para que revitalicen los esfuerzos genuinos con ese fin. Solo la reconciliación podrá conducir a un liderazgo palestino unificado y a una reunificación de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) fue creado por la Asamblea General y se le encomendó el mandato de proporcionar asistencia y protección a los refugiados palestinos en toda la región hasta que se encontrara una solución negociada, duradera y justa a ese problema. El OOPS no solo brinda servicios y educación esenciales, sino que también desempeña un papel crucial para garantizar la estabilidad en una región afectada gravemente por los conflictos, el terrorismo y la agitación. Durante la semana de alto nivel de la Asamblea General, Suecia, junto con Jordania, Turquía, el Japón, Alemania y la Unión Europea, organizó una reunión ministerial para movilizar apoyo político y financiero en favor del OOPS. Entre todos, logramos movilizar 122 millones de dólares, lo cual redujo sustancialmente el déficit del OOPS y permitió que las escuelas del Organismo permanecieran abiertas durante todo el año 2018. Habiendo ahora superado la crisis más inmediata, debemos centrarnos en el próximo año. Queda mucho por hacer para asegurar el financiamiento en 2019. Debemos mantener este reciente impulso positivo y poner fin a este modo perpetuo de crisis del Organismo mediante la búsqueda de soluciones para un financiamiento más predecible y sostenible. El OOPS no es parte del problema, sino parte de la solución.

Para concluir, no podemos permitir que la viabilidad de la solución de dos Estados quede fuera de nuestro alcance. Debemos actuar, pues si no lo hacemos corremos el riesgo no solo de dirigirnos rápidamente hacia la ocupación perpetua, sino también hacia la realidad de un solo Estado. Esto no redunda en beneficio de nadie. El Consejo, y cada uno de sus miembros, tiene una responsabilidad. Nuestra fe en una solución negociada, justa y equitativa de dos Estados nos llevó a reconocer al Estado de Palestina en 2014. No es demasiado tarde para resolver este conflicto. Debemos hacer todo lo posible por asegurarnos de que se mantenga viva la esperanza de los dos Estados y de que se realice la visión de una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Se lo debemos a cada joven israelí y palestino. No merecen menos de nuestra parte.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo agradecer al Sr. Nikolay Mladenov su exposición informativa y su compromiso cotidiano, y le reiteramos el apoyo de Francia. También aplaudo la iniciativa de Bolivia de invitar al Director Ejecutivo de la organización no gubernamental israelí Betselem, Sr. Hagai El-Ad, que realiza una labor notable en condiciones difíciles. La política constante de Francia es apoyar la apertura del trabajo del Consejo de Seguridad a las voces de la sociedad civil, que deben ser escuchadas en el contexto de abordar las crisis que figuran en nuestro orden del día.

En cuanto a la situación sobre el terreno, cada día que pasa nos lleva a confirmar la triple trágica observación que regularmente hacemos ante el Consejo. Primero, el *statu quo* falso que tenemos ante nosotros oculta una realidad de deterioro cotidiano que está vinculado en particular a la política de asentamientos. Segundo, esa situación tiene el potencial de degenerar en una crisis abierta en cualquier momento, como hemos estado viendo en Gaza durante meses, y también genera su cuota diaria de violencia, incluido un incidente que hace poco cobró la vida de dos israelíes, y que condenamos. Tercero, cuando las perspectivas de paz sobre el terreno disminuyen, lo mismo sucede en la mente y en el discurso de las personas, alimentando así un círculo vicioso particularmente peligroso. El mes pasado se cumplió el 25° aniversario de los Acuerdos de Oslo y, según las encuestas de opinión, casi el 75% de los palestinos estiman hoy que su situación ha empeorado desde que se firmaron los Acuerdos. Actualmente, solo un pequeño porcentaje de palestinos e israelíes creen todavía en la posibilidad de la solución de los dos Estados. Generación tras generación, palestinos e israelíes están perdiendo la esperanza de una solución pacífica del conflicto, lo que abre las puertas a la peor posibilidad, la desesperación, que es nuestro enemigo común. Por eso es tan importante que las autoridades israelíes y palestinas velen por preservar un espacio pluralista y abierto en el seno de sus sociedades respectivas. El futuro democrático de esas sociedades depende de esto y de la posibilidad de diálogo entre ellas.

Toda negociación debe tener lugar en el marco que acabo de describir, basado en el derecho internacional y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 478 (1980), sobre Jerusalén.

Deseo ahora insistir en dos aspectos, ambos dictados por la urgencia de lo que estamos viendo sobre el terreno: la situación en Gaza, donde de nuevo estamos al borde del abismo, y la política de asentamientos israelíes, que, a través del caso de Jan al-Ahmar, amenaza con socavar de modo irreversible la posibilidad de una solución biestatal.

Primero, con respecto a la situación en Gaza, por segunda vez desde principios del verano se encuentra próximo a estallar un nuevo conflicto la Franja de Gaza,

como lo ha experimentado ya tres veces en los últimos diez años. En ese contexto, Francia pide a todos los actores que ejerzan moderación. Los disparos de cohetes durante la noche del martes y del miércoles de Gaza a Israel, uno de los cuales impactó en una vivienda en Beersheba, afortunadamente sin causar víctimas, son un hecho sumamente preocupante. Quiero decir aquí una vez más con la mayor claridad que Francia condena los ataques indiscriminados en territorio israelí, independientemente de quienes sean los autores, al igual que condena el uso de artefactos incendiarios y la construcción de túneles ofensivos por parte de Hamás, de los cuales uno nuevo fue desmantelado una vez más durante los últimos días por las fuerzas israelíes.

Ya a mediados de agosto, lo peor se evitó gracias a los esfuerzos de Egipto y los pasos dados por el Coordinador Especial. Sin embargo, sabemos que, si la situación actual persiste, definitivamente no podrá evitarse que empeore la situación. Será entonces el pueblo de Gaza el que volverá a pagar el precio una vez más. Por eso, debemos hacer todo lo posible para impedirlo. Le corresponde al Consejo hablar con una voz firme a fin de evitar el empeoramiento de la situación, y romper un silencio que se vuelve cada día más ensordecedor e incomprensible ante los ojos del mundo.

Esos casos extremos de tensión surgen en el contexto del colapso humanitario y el estancamiento político en la Franja de Gaza. Desde hace más de seis meses, los actos violentos se suceden en Gaza con un trasfondo de crisis humanitaria de una gravedad sin precedentes. Las consecuencias de las reiteradas manifestaciones a lo largo de la barrera de separación son alarmantes: más de 150 palestinos han perdido la vida desde el 30 de marzo en manifestaciones impulsadas por la desesperación de la población. Francia ha condenado el uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza, y exhorta a Israel a que respete el derecho de los palestinos a manifestarse de manera pacífica, así como a que cumpla sus obligaciones de proteger a los civiles en el contexto del derecho internacional humanitario. También hemos denunciado la instrumentalización de las manifestaciones por parte de Hamás y otros grupos armados, y su utilización para intentar cruzar la barrera de separación, como parece haber sido el caso durante las manifestaciones del pasado viernes.

A fin de devolver de inmediato la esperanza entre la población de Gaza, debemos responder a la emergencia humanitaria. Los esfuerzos del Coordinador Especial y de todos los organismos de las Naciones Unidas por mejorar rápidamente la situación humanitaria contribuyen considerablemente a esa respuesta. Todos los agentes deben coordinar sus esfuerzos en este sentido. En definitiva, solo un levantamiento del bloqueo, junto con las garantías de seguridad necesarias para Israel, permitirá responder a las necesidades de la población. Al mismo tiempo, la función del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) sigue siendo fundamental, en particular en Gaza, donde dos tercios de la población son refugiados. Debe proseguir la movilización internacional, la cual ha permitido la recaudación de otros 120 millones de dólares para el OOPS, al margen de la Asamblea General. Francia ha desempeñado el papel que le corresponde y tiene la intención de seguir haciéndolo al duplicar su contribución al Organismo para 2019. Sin duda, es mucho lo que está en juego, tanto para las poblaciones afectadas, como para la estabilidad regional. Las tensiones desde el comienzo del año escolar, en particular en Gaza y en el Líbano, son testimonio de ello.

Por último, no puede haber ninguna respuesta humanitaria a la crisis en Gaza sin una solución política, incluido el pleno retorno de la Autoridad Palestina al territorio. Gaza no es un territorio de pueblos sin tierra, y no puede disociarse de la cuestión del Estado palestino en el contexto de la solución biestatal. Instamos a todas las partes a proseguir el diálogo en el contexto de los esfuerzos en curso de Egipto, los cuales encomiamos, por reiniciar el proceso de reconciliación entre los palestinos en el marco del acuerdo alcanzado en El Cairo hace un año.

La gravedad de la situación en Gaza no debe hacernos olvidar la gravedad de la situación en la Ribera Occidental y Jerusalén, donde los avances significativos en los asentamientos están creando una situación irreversible ante nuestros ojos. Estamos llegando a un punto de no retorno, y si no tenemos cuidado, la solución biestatal puede desvanecerse ante nosotros, como un espejismo en el desierto. La posición de Francia es clara e invariable: la colonización es ilegal en virtud del derecho internacional y contraproducente porque destruye la confianza entre las partes y atiza las tensiones sobre el terreno. Va acompañada de hechos de violencia preocupantes, en particular por parte de algunos colonos radicales. Hemos instado a que se esclarezca de la mejor manera posible la muerte de una mujer palestina la semana pasada en las proximidades de Naplusa, muerte que condenamos.

Hoy me centraré en el caso de Jan al-Ahmar, que durante mucho tiempo ha sido identificada por toda la comunidad internacional como una línea roja. Desde el

pasado 12 de septiembre hubo la decisión de que correspondía a Israel proceder a la demolición de la aldea. Esta decisión puede tomarse en cualquier momento. Junto con sus principales asociados, Francia ha expresado su profunda preocupación por esta cuestión y exhorta solemnemente a las autoridades israelíes a no proceder a la demolición. La demolición de esa aldea beduina, que implicaría el desplazamiento por la fuerza de sus habitantes, sería una contravención del derecho internacional humanitario, en particular del Cuarto Convenio de Ginebra, así como una violación de las resoluciones del Consejo. Quisiera señalar que varias de las infraestructuras, incluida una escuela, objeto de demolición, han recibido financiación europea.

Además de sus consecuencias humanitarias, la demolición tendría nefastas consecuencias, probablemente irreversibles, en el plano político. Allanaría el camino a la colonización de la llamada zona E-1, que como todo el mundo sabe, tiene una importancia estratégica para la solución biestatal. Separaría el norte y el sur de la Ribera Occidental y aislaría a Jerusalén Oriental del resto de los territorios palestinos. Al destruir la continuidad de los territorios palestinos, haría imposible la solución biestatal, en beneficio de una estrategia de anexión *de facto* de la Ribera Occidental por Israel, lo que significaría asumir una gran responsabilidad en cuanto a la historia de ambos pueblos.

A Francia la unen lazos de amistad tanto con los israelíes como con los palestinos. Nuestro único interés es la paz en la región y garantizar la posibilidad de que las poblaciones afectadas vivan en condiciones de seguridad y dignidad. Como todos sabemos, el destino de los israelíes y los palestinos está relacionado entre sí. Ninguno de los dos pueblos puede hacer realidad en forma duradera las aspiraciones nacionales a expensas del otro.

Como ya he dicho, no hay otra solución que la de una solución biestatal, pero no puede haber una solución biestatal sin un acuerdo entre las partes sobre Jerusalén, y no puede haber ningún posible acuerdo sobre Jerusalén fuera de los parámetros convenidos internacionalmente. Esos parámetros no son opciones ni un menú del que podamos elegir; más bien son la base de todo plan de paz y de toda negociación futura. Abandonar ese marco supone alimentar las tensiones y la violencia, debido a la importancia simbólica, histórica y religiosa de Jerusalén, tanto para los palestinos como para los israelíes. Significa abrir también un espacio para todos los radicales de la región, que desean que este conflicto político se convierta en un conflicto religioso, espacio al que se apresurarían. Habida cuenta de ese riesgo, tenemos una responsabilidad colectiva en el Consejo de actuar dentro de esos parámetros, que hemos definido juntos, y que son recordados en la resolución 2334 (2016), aprobada hace casi dos años. Francia no escatimará esfuerzo alguno en ese sentido.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quiero sumarme a otros oradores para dar las gracias al Coordinador Especial, Sr. Mladenov, por su exposición informativa y por la labor que él y su equipo realizan sobre el terreno. Asimismo, quiero dar las gracias al Sr. El-Ad. Al igual que los representantes franceses y suecos, pensamos que es importante que las voces de la sociedad civil puedan ser escuchadas en este Salón, y él fue invitado por el Consejo de Seguridad.

Deseo desviarme, si se me permite, para hacer una observación con respecto a los no miembros del Consejo, sobre la base de un comentario que formulé ayer. Este es un debate público. Tergiversa el sentido de celebrar un debate público si no podemos entender lo que se dice en el Salón, independientemente de quién lo diga. Por consiguiente, quisiera saber, en algún momento, lo que dijo el Representante Permanente de Israel al Sr. El-Ad en hebreo. Asimismo, quisiera hacer una observación general. Si los oradores hablan en un idioma para el que no hay interpretación, la Presidencia del día los detenga y les pida que hablen en uno de los seis idiomas autorizados por el Consejo, o por la Organización.

Volviendo a la cuestión examinamos, considero que el Sr. Mladenov tiene razón al recordarnos que todos los meses venimos aquí y hablamos de las mismas cosas, mientras que todo lo que hemos escuchado hoy sobre la región demuestra lo desesperada e insostenible que está la situación. Hay historias terribles, crueles y tristes de muertos y heridos en ambas partes. Estas historias ponen de relieve la necesidad de lograr progresos urgentes para poner fin a lo que es un ciclo inútil de la violencia, la desgarradora pérdida de vidas y la ruina de las familias. En cuanto al terrorismo, por citar a un famoso dramaturgo: “El hombre armado no muere por el pueblo; la gente muere porque hay personas armadas”. Debemos tener esto en cuenta también.

Respetamos plenamente el derecho de Israel a la seguridad. Al mismo tiempo, como muchos oradores han dicho hoy, la situación en Gaza es insostenible. Es necesario que haya una mejora inmediata de la situación humanitaria. Necesitamos una voluntad política para llevar a cabo estas mejoras. El acuerdo de reconciliación de 2017 fue un buen comienzo, pero ahora todas las

facciones palestinas deben poner en práctica ese acuerdo. Apoyamos firmemente los esfuerzos de Egipto y de la comunidad internacional en general para lograr este objetivo con cierta urgencia. Apoyamos firmemente el regreso de la Autoridad Palestina a la administración de Gaza. Seguimos alentando a todas las partes a que colaboren para garantizar que se cumpla este objetivo.

Al igual que otros oradores, nos preocupa profundamente la demolición prevista de la aldea de Jan al-Ahmar. Aprovecho esta oportunidad para, una vez más, hacer un llamamiento al Gobierno israelí para que no siga adelante con su plan de demolición de la aldea. La decisión del Tribunal Supremo de Israel no prescribe la demolición, la cual queda a discreción del Gobierno israelí. Instamos al Gobierno a que no proceda a la demolición de esta aldea, que se encuentra en una zona de importancia estratégica para la contigüidad de un futuro Estado palestino. Su demolición pone en peligro las perspectivas de una solución de dos Estados con Jerusalén como capital compartida, porque, como han dicho otros oradores, allanaría el camino para la construcción de asentamientos en la zona E-1.

Hoy, hemos escuchado a algunos oradores hablar de numerosos temas comunes, por lo que no los repetiré. Tan solo diré que el Coordinador Especial nos pidió que nos hiciéramos eco de sus tres llamamientos, a saber, que ambas partes se alejen del precipicio; que respeten el alto el fuego de 2014 y que Hamás ponga fin a sus provocaciones; que Israel restablezca la entrega de suministros esenciales y responda de manera proporcionada en el uso del fuego real y que la Autoridad Palestina no se retire de Gaza. Me complace hacer oír la voz del Reino Unido detrás de sus llamamientos de hoy y dejar muy claro cuán firme es nuestro apoyo al Coordinador Especial.

Se mencionó al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). A este respecto, me limitaré a decir que acogemos con satisfacción el aumento de las contribuciones de los donantes que se anunció el 27 de septiembre. Contribuirán a satisfacer las necesidades inmediatas del pueblo palestino, pero a más largo plazo el propio OOPS debe seguir dando prioridad a la aplicación de medidas de reforma que permitan reducir los gastos. Continuaremos trabajando en estrecha colaboración con el OOPS y otros donantes en la continuidad de sus servicios centrales.

Para concluir, al igual que Francia, nos consideramos amigos tanto de los israelíes como de los palestinos. Como Francia, somos de la opinión de que los destinos de estos dos pueblos están inextricablemente entrelazados. Las conversaciones de paz sustantivas entre las partes que conduzcan a una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967, que incluye la Ribera Occidental y Gaza, son la mejor manera de poner fin a este conflicto y garantizar una paz sostenible. Constituye la mejor forma para garantizar la seguridad de Israel, que es absolutamente vital, y alcanzar una solución justa, equitativa, convenida y realista a la cuestión de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 1515 (2003) del Consejo. El Reino Unido seguirá colaborando de manera significativa para contribuir al logro de este objetivo.

Por último, quiero decir que hoy me he concentrado en el tema que planteó el Coordinador Especial. Pienso que tengo el derecho de hacerlo. Otros oradores abordaron cuestiones más amplias. Ahora no tengo tiempo para entrar en la cuestión de los niños soldados, pero quisiera dejar constancia de que el Reino Unido comparte la preocupación por estos niños soldados.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Al agradecerle por concederme la palabra, también, quisiera expresar a su delegación nuestra apreciación por haber incluido este importantísimo debate en el programa de trabajo de su Presidencia en este mes de octubre. Agradezco, asimismo, la excelente presentación que el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Mladenov, nos acaba de brindar. A pesar de las dificultades que afronta, el trabajo del colectivo que representa siempre ha sido digno de elogio.

La República de Guinea Ecuatorial está sumamente preocupada por los brutales y continuos acontecimientos que desde hace varios años vienen cobrando numerosas vidas humanas y tienen amenazada la seguridad en varios puntos del Oriente Medio, situación que ha generado un masivo desplazamiento interno y externo de millones de personas en determinados países de la zona, como se ha podido observar en Siria, el Yemen, el Líbano y Libia, por mencionar algunos. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben ya encontrar una solución sostenible a estos conflictos, donde los protagonistas de la guerra han quitado la esperanza a la población, pese a que los años transcurridos nos han demostrado que estos conflictos no pueden tener una solución militar.

Al tratar sobre la cuestión palestina quiero, ante todo, expresar nuestro más sentido pésame a las partes en conflicto, a quienes nos unimos por los miles de ciudadanos que han perdido su vida durante las siete

décadas de esta triste y larga trayectoria, a la que siempre hemos prestado la atención necesaria desde nuestra existencia como Estado. Al igual que otros países, Guinea Ecuatorial está consternada por la persistencia de este conflicto y el estancamiento de las negociaciones entre israelíes y palestinos, sobre las condiciones para la creación de un Estado palestino.

En los últimos años hemos observado un incremento masivo de la violencia en la zona, protagonizada por las partes. Los cohetes improvisados de Gaza y las respuestas desproporcionadas del ejército de Israel mantienen asustada a la población de ambos lados. El impacto de estos intercambios innecesarios tiene a la población palestina de Gaza sumergida en unas condiciones de vida indeseables, con la infraestructura destruida y sin suficientes medios de subsistencia básica, lo que incluye una mayor tasa de desempleo, en su mayoría de jóvenes. Estos y otros acontecimientos que describen los medios son el destino que la insurgencia tiende a imponer en la zona, dominada por el miedo y la ruina, un futuro inseguro y no próspero para ambos.

Pero hay otra realidad que tanto los israelíes como los palestinos deben reconocer, y esta es que, quieran o no, ambos pueblos estarán para siempre ahí: uno junto al otro. Por tanto, conviene a las partes fomentar una convivencia pacífica y armoniosa. En este sentido, los líderes israelíes y palestinos deben hacer un análisis político-moral sobre el futuro que quieren para su población, teniendo en cuenta que, no habrá mejor futuro que los israelíes deseen para sus hijos, que no recoja la creación de un Estado palestino independiente, ni habrá un Estado palestino que no garantice la seguridad de Israel.

La República de Guinea Ecuatorial está convencida del importante rol que han desempeñado las Naciones Unidas en la cuestión palestina. Desde su registro en 1947 hasta la actualidad, tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad han dado pasos muy significativos que podrían haber resuelto el conflicto, y esto se refleja en las importantes resoluciones aprobadas en su relación. La aplicación de las resoluciones y la efectividad de la labor de las Naciones Unidas requieren la unidad anticipada de los miembros de este Consejo. La historia nos ha demostrado que los israelíes y palestinos no pueden reiniciar las negociaciones fácilmente, ni mucho menos llegar a un acuerdo, si este Consejo y la comunidad internacional no se comprometen de manera más unida y positiva.

Desde que iniciamos nuestra membresía en este Consejo venimos reclamando el regreso de la Autoridad Nacional Palestina a Gaza. Creemos que la inseguridad de este enclave poblacional y la tensión que desde el lugar se crea con Israel se deben a ese gran vació. Esta situación, que solo contribuirá al empeoramiento de las condiciones de vida locales, puede facilitar el terreno a las organizaciones extremistas del entorno, creándoles cercanía a la población juvenil, lo que acentuaría la inseguridad en la región. En este sentido, queremos renovar nuestro llamamiento a la comunidad internacional a fin de que secunde más los esfuerzos e iniciativas de Egipto y otros actores internacionales respecto de la reconciliación entre los palestinos, teniendo en cuenta que el acuerdo de paz firmado en octubre del año pasado entre Hamás y Fatah prácticamente no se ha respetado.

Saludamos los esfuerzos de ciertos países que últimamente han anunciado el aumento de sus contribuciones al Organismo de Obras Púbicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que, debido a la crisis financiera que viene arrastrando, corre el peligro de reducir los importantes servicios que está ofreciendo a millones de ciudadanos palestinos.

Al concluir mi intervención, quiero reafirmar la postura de Guinea Ecuatorial, que, en reconocimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, la Iniciativa de Paz Árabe, los principios de paz de Madrid, la hoja de ruta del Cuarteto y otros instrumentos vigentes, considera justas las reivindicaciones históricas de los palestinos. Por tanto, reiteramos nuestro apoyo a la solución de dos Estados, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén como capital, que sea objeto de negociación entre israelíes y palestinos y garantice una convivencia segura y pacífica entre ambos Estados, en armonía con los demás Estados de la región.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Coordinador Especial, Sr. Mladenov, por su exhaustiva y esclarecedora exposición informativa. Asimismo, agradezco al Director Ejecutivo de Betselem, Sr. Hagai El-Ad, su contribución.

También deseo sumarme a la declaración que se formulará el día de hoy en nombre de la Unión Europea.

A pesar de nuestros constantes llamamientos a reducir las tensiones en el Oriente Medio, lamentablemente, no ha habido ningún progreso. Por el contrario, no hemos podido evitar nuevas pérdidas de vidas humanas. Los recientes acontecimientos en la Franja de Gaza, donde se han manifestado miles de palestinos, algunos de ellos de manera violenta, son muy preocupantes. Por

desgracia, al menos seis palestinos murieron y cientos resultaron heridos. Una vez más, pedimos a todas las partes que actúen con la máxima moderación para evitar más víctimas. Por una parte, Israel no respeta el principio de la proporcionalidad en el uso de la fuerza y, por la otra, las protestas en la valla fronteriza de Gaza, atizadas por Hamás y la Yihad Islámica, han llevado a una violencia que afecta a ambas partes en el conflicto. Los constantes ataques con cohetes desde Gaza contra Israel, así como el lanzamiento de cometas y globos incendiarios desde la Franja contra comunidades israelíes cercanas, son inaceptables y deben cesar. También llegan señales muy preocupantes desde la Ribera Occidental, donde una mujer palestina fue asesinada a pedradas. En el lado israelí, en los últimos días y semanas también murieron tres civiles, entre ellos, dos israelíes asesinados por un compañero de trabajo palestino en el parque industrial de Barkan. Condenamos firmemente esos incidentes y pedimos una investigación rápida para llevar a los responsables ante la justicia.

La situación humanitaria de dos millones de personas en la Franja de Gaza sigue siendo alarmante. El acceso limitado a los servicios básicos, incluida la atención de la salud; la permanente crisis energética y la falta de combustible pueden conducir fácilmente a una escalada de las tensiones sociales que puede desestabilizar aún más la situación en la región. A ese respecto, encomiamos los esfuerzos que realiza el Coordinador Especial, Sr. Mladenov, para aliviar la crisis humanitaria en la Franja, incluido el acuerdo sobre el suministro de combustible concertado la semana pasada gracias a su cooperación. El peligro de que se produzca un colapso en Gaza es real. Por ello, instamos encarecidamente a todas las partes a reducir las tensiones, actuar con la máxima moderación y evitar incidentes que pongan en peligro la vida de palestinos e israelíes.

Nuestro principal objetivo y cometido debe ser la reanudación de un proceso de paz significativo. Seguimos pensando que solo el reinicio de negociaciones bilaterales serias, basadas en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y en el derecho internacional, permitirá que se haga un aporte positivo al proceso. Ese es el único camino hacia una solución biestatal y hacia un arreglo de todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. La creación de un horizonte político, así como de un marco adecuado para el progreso político, solo será posible si trabajamos de consuno con nuestros asociados regionales e internacionales, comenzando por el Cuarteto del Oriente Medio. En particular deseamos destacar la cooperación de los Estados Unidos y su propuesta de paz, que, cuando se dé a conocer, podría contribuir a la reactivación del proceso de paz en el Oriente Medio.

Apoyamos la solución biestatal, en virtud de la cual se satisfarían las aspiraciones nacionales de las dos partes en el conflicto, incluido el derecho de los palestinos a la libre determinación y la independencia, así como el derecho de los israelíes a garantizar su seguridad. Lamentablemente, la posibilidad de una solución biestatal parece estar en peligro de esfumarse. La probable demolición de Jan al-Ahmar, en un futuro muy cercano, y los subsiguientes planes israelíes para la construcción de asentamiento, que podrían dividir la Ribera Occidental en dos partes, harían casi imposible la solución biestatal.

Estamos siguiendo de cerca los debates dirigidos por Egipto sobre la reconciliación entre palestinos y esperamos que ese proceso tenga éxito. Por lo tanto, instamos a todas las facciones palestinas a que trabajen juntas para que ese proceso se puede desarrollar de manera sostenible, permitiendo así a la Autoridad Palestina volver a asumir plenamente sus responsabilidades en Gaza. Una Autoridad Palestina única y legítima puede ser un paso importante para garantizar la unidad de un futuro Estado palestino y sentar las bases de un acuerdo de paz sostenible.

Para concluir, permítaseme hacer hincapié en las graves dificultades de financiación que enfrenta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional permiten al OOPS seguir prestando servicios esenciales hasta finales de este año. El fin de las importantes actividades que realiza el OOPS podría fácilmente generar inestabilidad y crear un vacío que solo beneficiaría a los extremistas. Debemos hacer todo lo posible para preservar la función fundamental que desempeña el OOPS en la región.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Côte d'Ivoire acoge con satisfacción el debate público de hoy sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina.

Damos las gracias al Coordinador Especial, Sr. Nickolay Mladenov, cuya exposición informativa nos ha situado en el contexto de los desafíos múltiples y complejos a la paz y la estabilidad en una región particularmente afectada por el conflicto israelo-palestino. También agradecemos al Sr. Hagai El-Ad por su exposición informativa.

Mi delegación constata con preocupación la ruptura de la relativa calma debido a la reanudación de la violencia entre israelíes y palestinos, en particular en la Franja de Gaza. Ante este nuevo estallido de violencia, Côte d'Ivoire, que sigue convencida de que no hay alternativa a una solución negociada para la crisis israelo-palestina, exhorta a las partes presentes a que actúen con moderación y se abstengan de adoptar medidas unilaterales que no harían más que alejarnos de manera duradera de las perspectivas de una solución pacífica de esa crisis.

Mi país aprecia tanto la seguridad del Estado de Israel como el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación. Reafirma su fuerte apoyo a la solución de dos Estados que coexistan pacíficamente dentro de las fronteras de 1967. En consecuencia, Côte d'Ivoire reitera su llamamiento a las partes israelíes y palestinas para que actúen con moderación a fin de preservar los logros alcanzados y crear condiciones favorables al advenimiento de una paz justa y duradera.

Cabe recordar que las consecuencias del conflicto israelo-palestino son desastrosas para la población de la Franja de Gaza, con una crisis humanitaria sin precedentes, una enorme tasa de desempleo juvenil de hasta el 47% y una escasez incesante de agua y electricidad. Es por eso que mi delegación pide la apertura de negociaciones entre israelíes y palestinos con vistas a levantar el bloqueo que está en vigor. También alienta a las partes palestinas, sobre la base de una cooperación fortalecida, a proseguir el diálogo para un regreso efectivo de la Autoridad Palestina a Gaza, lo cual permitiría que se abordaran mejor las cuestiones humanitarias.

Además, Côte d'Ivoire sigue preocupada por el déficit presupuestario al que se enfrenta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Esa situación pone en peligro la eficacia de la asistencia y de la protección que ofrece ese organismo de las Naciones Unidas a más de tres millones de refugiados palestinos. Asimismo, Côte d'Ivoire acoge con beneplácito los compromisos asumidos por los países donantes, en paralelo al debate general de la Asamblea General en su período de sesiones actual, de destinar alrededor de 120 millones de dólares al OOPS, a fin de que pueda cumplir su misión.

Para concluir, Côte d'Ivoire desea asegurar a todas las partes interesadas su apoyo a las iniciativas encaminadas a promover el diálogo para lograr la paz y la estabilidad duraderas entre israelíes y palestinos, así como en toda la región.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Sr. Nickolay Mladenov por su exposición informativa tan completa. El Reino de los Países Bajos apoya plenamente al Coordinador Especial en sus iniciativas para evitar una catástrofe en Gaza, y le agradecemos sus esfuerzos incansables para lograr la paz encaminados a acercar a las partes, a pesar de todos los obstáculos obvios.

Permítaseme también dar las gracias al Sr. El-Ad por sus opiniones sobre la situación como invitado del Consejo, y quisiera subrayar la observación de nuestro colega británico en ese sentido. El Reino de los Países Bajos es donante de Betselem desde hace mucho tiempo y estamos orgullosos de cooperar con esa organización no gubernamental. La presencia de una sociedad civil sólida y dinámica, en particular de organizaciones de derechos humanos como Betselem que le dicen la verdad al poder, es esencial para una sociedad democrática y pluralista.

Me adhiero a la declaración que formulará más adelante la observadora de la Unión Europea. En mi declaración de hoy, me centraré en tres cuestiones clave: la Ribera Occidental, Gaza y la importancia de renovar el proceso de paz.

Mi primera observación concierne a la Ribera Occidental. Al escuchar al Sr. Mladenov y al Sr. El-Ad, me di cuenta de que sus exposiciones informativas estaban repletas de los últimos acontecimientos preocupantes de la Ribera Occidental. Esos acontecimientos nos hacen temer que la región se encuentre en un terreno resbaladizo que conduzca hacia una realidad de un solo Estado. El Reino de los Países Bajos reitera su oposición a la política de Israel en materia de asentamientos y a las medidas adoptadas a ese respecto, incluidas las demoliciones y confiscaciones de proyectos financiados por la Unión Europea, los desalojos y el traslado forzoso de las comunidades locales.

Estamos profundamente preocupados por la decisión que las autoridades israelíes adoptaron el domingo con el fin de impulsar los planes de expansión de los asentamientos en Hebrón. Esos asentamientos son ilegales de acuerdo con el derecho internacional, constituyen un obstáculo para la paz y amenazan la posibilidad de una solución de dos Estados. La política israelí en materia de asentamientos y la denegación de oportunidades para el desarrollo palestino en la zona C hacen que la paz sea más difícil. Jan al-Ahmar, como han dicho otros, es un ejemplo de ello. Nos preocupa que los planes de demolición y traslado forzoso de sus habitantes socaven la confianza en una solución negociada de dos

Estados. Además, allanarán el camino para que se sigan ampliando los asentamientos. Lo demuestra el anuncio que se hizo en mayo de este año de nuevas viviendas para asentamientos cerca de Jan al-Ahmar.

El Reino de los Países Bajos condena los recientes ataques violentos en la Ribera Occidental, que causaron la pérdida de vidas israelíes y palestinas. Tales ataques ponen de manifiesto la necesidad de encontrar una solución sostenible que proporcione paz y seguridad a Israel e impida que resurja el terrorismo. Una solución de esas características debe brindar seguridad a los palestinos, respetar sus derechos y demostrar que la ocupación ha terminado. En resumen, necesitamos una solución de dos Estados.

Eso me lleva a mi segunda observación, relativa a Gaza, donde la situación es motivo constante de preocupación. La población en Gaza y sus alrededores vive una realidad cotidiana que nadie debería tener que soportar. Las personas que se encuentran allí merecen una vida en la que la paz y la seguridad se puedan dar por sentadas. Lamentablemente, eso dista mucho de la realidad actual: el miércoles por la mañana temprano, una familia israelí en Beersheba escapó por poco al llegar a un refugio contra bombardeos segundos antes de que un cohete proveniente de Gaza impactara contra su casa. Condenamos el lanzamiento de cohetes desde Gaza. En respuesta, las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron varios objetivos en Gaza y, según se ha informado, causaron la muerte de un palestino de 25 años. Instamos a todas las partes concernidas a que actúen con moderación para evitar una mayor escalada. Cerrar los pasos fronterizos y reducir la zona de pesca no es la respuesta y solo hará que la situación humanitaria en Gaza se deteriore aún más.

Nos preocupan el aumento de la violencia durante las protestas en la frontera y el uso continuado de globos y cometas incendiarios, así como la actividad en los túneles. El Reino de los Países Bajos exhorta a todas las partes palestinas a que velen por que las protestas sigan siendo pacíficas, sobre todo para que no se ponga en peligro a los niños. También reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que sus respuestas sean proporcionadas y necesarias en todas las circunstancias, en consonancia con sus obligaciones dimanantes del derecho internacional. Se necesita una investigación independiente y transparente de los acontecimientos que causaron tantas víctimas durante los últimos meses. Instamos a Israel a que finalice su propia investigación lo antes posible y se conduzca con total transparencia en relación con sus conclusiones.

Apoyamos plenamente los esfuerzos del Sr. Mladenov por mejorar la situación humanitaria y económica en Gaza. Exhortamos a todas las partes a que creen un entorno en el que dichos planes se puedan implementar. Nos sumamos a los llamamientos que otros hicieron a las partes interesadas para que sigan cooperando con el Coordinador Especial y se aseguren de que no se escatimen esfuerzos a fin de mejorar la situación humanitaria en Gaza. La implementación de sus planes traerá un alivio a Gaza que necesita con urgencia.

En última instancia, se necesita una solución sostenible para aliviar las condiciones de vida en Gaza. Eso implica una reconciliación entre los palestinos que conduzca al regreso de la Autoridad Palestina a Gaza. Acogemos con beneplácito los esfuerzos en curso por parte de Egipto para que eso se haga realidad.

Continuamos apoyando al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Los servicios que ofrece el OOPS proporcionan oportunidades, esperanza y dignidad a los refugiados de Palestina. Este año, con la ayuda de muchos donantes viejos y nuevos de la región y de todo el mundo, el OOPS logró ampliar su base de apoyo. Junto con otros donantes, seguiremos colaborando con el OOPS para subsanar el déficit restante para este año. Alentamos a todos los asociados del OOPS a que conviertan las contribuciones generosas de este año en un respaldo previsible y plurianual.

Mi tercera observación se refiere a la renovación del proceso de paz. En los últimos años, hemos sido testigos de muchas amenazas al proceso de paz. Lamento que hoy nos hayamos visto obligados a examinar muchas medidas negativas que han adoptado todas las partes en el conflicto. Una vez más, solo estamos debatiendo medidas necesarias para gestionar el conflicto. Sin embargo, la gestión de conflictos no es el motivo por el cual estamos aquí. Nosotros, el Consejo, las Naciones Unidas y ambas partes en el conflicto tenemos el mismo objetivo: poner fin al conflicto. Seguimos firmemente comprometidos con ese objetivo y pedimos a todas las partes que aúnen esfuerzos, vuelvan a la mesa de negociaciones y reanuden un proceso de paz genuino que conduzca a una solución de dos Estados.

La Presidenta: Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante del Estado Plurinacional de Bolivia.

Para empezar, agradezco al Sr. Mladenov la información que nos ha proporcionado el día de hoy. Agradezco también al Sr. El-Ad, y, en nombre del Consejo de

Seguridad, le pido disculpas por el maltrato que recibió el día de hoy. Mi intención inicial era utilizar este espacio para clarificar el historial del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de derechos humanos, del cual nos encontramos muy orgullosos, pero eso sería una falta de respeto al Estado de Palestina y al pueblo de Palestina. Esta sesión debe dedicarse a hablar de los derechos humanos de los palestinos, derechos humanos que están siendo continuamente violados por la ocupación de Israel, y no de los derechos humanos de los bolivianos.

Por tanto, voy a dar inicio a mi intervención expresando el profundo rechazo de Bolivia a la violencia extrema con la que las fuerzas de defensa de Israel reprimen a la población civil palestina. Tal actuación, injustificada por donde se vea, no hace más que socavar la paz justa y duradera tan anhelada para el pueblo palestino, que vive bajo el asedio israelí desde hace más de 70 años. Las acciones ilegales del Gobierno de Israel, incluida su política de asentamientos en territorios palestinos ocupados, constituyen un obstáculo y una amenaza para la estabilidad de la región y, como miembros del Consejo de Seguridad, tenemos la responsabilidad ineludible de actuar para evitar que Israel siga siendo un Estado impune.

En este orden de prioridades, rechazamos categóricamente la intención manifiesta del Gobierno de Israel de alterar la composición demográfica y el carácter territorial del Estado de Palestina, que se encuentra bajo ocupación desde 1967, incluida Jerusalén Oriental. Todas esas acciones son ilegales y constituyen una violación de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el de la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, reafirmado en la resolución 2334 (2016), sobre la invalidez legal de los asentamientos israelíes en territorios palestinos ocupados, y constituyen una flagrante violación del derecho internacional.

Bolivia manifiesta su rechazo contundente a la política expansionista y anexionista de Israel. Un ejemplo de ello se evidencia en sus intenciones de demoler la aldea beduina palestina de Jan al-Ahmar, situada en la Zona C, al noreste de Jerusalén Oriental, en Cisjordania, en donde las fuerzas armadas israelíes ingresaron por la fuerza con equipo pesado para demoler los hogares de cerca de 200 civiles palestinos, quienes debieron ser reubicados forzosamente, lo que los obligó a dejar sus casas, sus vidas cotidianas y, finalmente, su historia. En razón de ello, llamamos a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, a no reconocer ninguna alteración o modificación de las fronteras fijadas en 1967. La Franja de Gaza y Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental, constituyen un solo territorio.

Asimismo, exigimos al Gobierno de Israel que cese el bloqueo de la Franja de Gaza, la cual vive desde hace ya 11 años bajo un régimen de castigo colectivo, que niega a los ciudadanos palestinos el acceso al agua y saneamiento y restringe sus derechos humanos a la salud, su acceso a fuentes de trabajo dignas, la libertad de circulación, aparte de una larga lista de vulneraciones de las que todos, en este Salón, somos testigos mes tras mes y año tras año.

Como en otras ocasiones, Bolivia expresa su firme compromiso con todos los esfuerzos internacionales que conduzcan a una solución pacífica de la ocupación palestina. En ese sentido, nos sumamos a iniciativas como la hoja de ruta del Cuarteto, los principios de Madrid, la Iniciativa Árabe de Paz y otras, que se constituyen en garantías para una paz justa y duradera, para que ambos pueblos puedan vivir dentro de fronteras reconocidas y seguras.

Asimismo, hago llegar nuestra sinceras felicitaciones al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el trabajo humanitario que presta en favor de más de 5 millones de palestinos que se encuentran refugiados en Cisjordania, incluidos los de Jerusalén Oriental, Gaza, Jordania, el Líbano y Siria; y llamamos a los Estados Miembros de la Organización a que continúen realizando sus valiosos aportes al Organismo, para que pueda superar finalmente la crisis por la que atraviesa y que tiene, como único efecto, el deterioro de la calidad de vida de toda la población palestina refugiada.

Bolivia está convencida de que la única alternativa a largo plazo para la solución de la ocupación es la solución de dos Estados, a través de la cual se consolide finalmente un Estado palestino libre, soberano e independiente, dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor de forma diligente.

Ruego a las delegaciones que deseen hacer declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y de presentar oralmente, en el Salón, una versión resumida.

Quisiera informar también a todos los interesados de que, con la anuencia de los miembros del Consejo, tengo la intención de suspender la sesión desde aproximadamente las 13.20 horas hasta las 15.00 horas para hacer una pausa.

Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

Sra. Mudallali (Líbano) (*habla en árabe*): Permítaseme comenzar encomiando a la Misión Permanente de Bolivia por la competente manera en que ha gestionado la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Le deseo mucho éxito. También felicito a la delegación de los Estados Unidos por los extraordinarios esfuerzos que desplegó durante su Presidencia del Consejo el mes pasado.

Hace unas semanas, los dirigentes de nuestros Estados se reunieron en la serie de sesiones de alto nivel del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. En las declaraciones de muchos de ellos se reflejan las preocupaciones reales de la comunidad internacional sobre el futuro del multilateralismo y la necesidad urgente de mantenerlo, defenderlo y promoverlo. La manifestación más clara de esa necesidad se plasma hoy en la cuestión de Palestina.

La intensidad, envergadura y complejidad de los conflictos y las tensiones en el Oriente Medio están aumentando a un ritmo sin precedentes. La cuestión palestina se encuentra actualmente en una coyuntura crítica. De hecho, se están socavando sistemáticamente los principios acordados para una solución política, sobre la base del derecho internacional y de numerosas resoluciones internacionales. Debemos alzar nuestras voces desde este mismo Salón para subrayar que el multilateralismo es la única manera de resolver los problemas a los que se enfrenta el mundo, a los cuales se suma la cuestión de Palestina.

El Líbano siempre ha considerado que la solución de dos Estados es la única solución política sostenible para ese conflicto, basada en todas las resoluciones que gozan de legitimidad internacional. Ello supone poner fin a la ocupación y establecer un Estado de Palestina independiente dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y, al mismo tiempo, garantizar plenamente el derecho al retorno de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Los cimientos de una paz justa y amplia están plenamente consagrados en la Iniciativa de Paz Árabe. Hace mucho tiempo que debería haberse logrado la paz, y el Consejo de Seguridad debe utilizar su influencia, su autoridad y sus instrumentos para conseguirlo.

A pesar de la demora, el Líbano está trabajando arduamente para formar un Gobierno de unidad nacional tras las últimas elecciones parlamentarias. Esperamos que el nuevo Gobierno represente otro paso importante hacia el fortalecimiento de la estructura institucional del Estado. El Líbano está asumiendo actualmente una serie de compromisos importantes, en particular mediante el seguimiento de las recomendaciones emanadas de las conferencias de apoyo celebradas a principios de este año en Roma, París y Bruselas. El Líbano espera con interés aplicar esas recomendaciones de manera significativa y óptima con miras a respaldar su seguridad y su economía.

Todo el mundo sabe que el Líbano sigue haciendo frente a grandes desafíos como resultado de las crisis regionales, en particular la crisis siria. Seguimos acogiendo a más de 1,5 millones de desplazados sirios, lo que supone una importante carga para nuestra economía, sociedad, seguridad e infraestructura.

La crisis financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente ejerce más presión en el Líbano, ya que sigue acogiendo a cientos de miles de refugiados palestinos, mientras que las posibilidades de una solución política para la cuestión palestina están menguando, como hemos oído en el día de hoy. Además, Israel sigue violando la soberanía del Líbano y amenaza su seguridad mediante su continua ocupación del territorio libanés y sus violaciones cotidianas por aire, tierra y mar.

El 31 de agosto, el Consejo envió un mensaje firme de apoyo a la estabilidad y la soberanía del Líbano, al aprobar la resolución 2433 (2018). En esa resolución se recoge una vez más la posición unificada del Consejo y de la comunidad internacional sobre la necesidad prioritaria de preservar la estabilidad del Líbano manteniendo el mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). El Gobierno del Líbano hace hincapié en su decidido apoyo a la resolución 1701 (2006). En ese contexto, las Fuerzas Armadas Libanesas están realizando grandes esfuerzos para fomentar y desarrollar sus capacidades con el fin de garantizar que cumplan plenamente su papel. Estas están cooperando permanentemente con la FPNUL para aplicar los compromisos pertinentes del Líbano, con la esperanza de alcanzar también un alto el fuego permanente, como se estipula en la resolución.

El Líbano está colaborando con el Mecanismo Tripartito para reducir las tensiones y preservar la seguridad

y la estabilidad de sus fronteras meridionales. A pesar de ello, el mes pasado el Primer Ministro de Israel, amenazó en la Asamblea General implícitamente (véase A/73/PV.10) con atacar instalaciones libanesas civiles y gubernamentales, como el aeropuerto internacional y el estadio nacional. El Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores respondió a esas amenazas organizando una visita sobre el terreno al cuerpo diplomático en el Líbano.

Sin embargo, el Líbano subraya desde este Salón la necesidad de que el Consejo y la Organización impidan que Israel utilice cualquier pretexto para lanzar nuevos actos de agresión contra el Líbano, que ponen en peligro la vida, la seguridad y el futuro del pueblo libanés.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Tayel (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Nickolay Mladenov por su exposición informativa de hoy y por sus constantes esfuerzos por lograr una solución a la cuestión palestina. También doy las gracias al Sr. Hagai El-Ad por su participación en la sesión de hoy y por su exposición informativa exhaustiva y detallada.

No creo que a nadie en el Consejo le haya sorprendido la mención de las violaciones que se cometen contra el pueblo palestino bajo la ocupación o la injusticia a que está sometido. Los miembros del Consejo y la comunidad internacional son plenamente conscientes de esas violaciones. Si bien algunos pudieran sentirse cansados al oír los mismos viejos problemas, prácticas y diversas formas de sufrimiento una y otra vez en el Consejo desde hace muchos años, es importante tener presente que lo que oímos no es mera retórica o cifras y estadísticas sin sentido. Se trata de una realidad que viven las familias palestinas sobre el terreno, cuyas viviendas han sido demolidas o cuyas tierras han sido tomadas para utilizarlas como asentamientos. Es una realidad que viven generaciones enteras de refugiados palestinos dispersos en todo el mundo; generaciones que nacen y viven sin patria, o en estado de sitio, o en la cárcel.

La cuestión palestina ha existido durante tanto tiempo como el propio Consejo. Contrariamente a lo que algunos puedan creer, eso no se debe a la división o la inacción del Consejo. Las resoluciones aprobadas por el Consejo desde 1967 han creado un marco sobre el que la comunidad internacional se ha puesto de acuerdo y que se ajusta al derecho internacional y a la conciencia humana, desde la resolución 242 (1967) hasta la resolución 2334 (2016), que contiene elementos decisivos para el logro de una solución, incluidas las fronteras de 4 de junio de 1967 y el estatuto de Al-Quds Al-Sharif en la solución biestatal, además de disposiciones jurídicas claras relativas a los asentamientos, la demolición de viviendas y la necesidad de reanudar negociaciones directas entre las partes palestina e israelí.

En ese sentido, es importante reiterar que esos factores decisivos no han desaparecido o han periclitado con el paso del tiempo. Constituyen derechos inalienables. Señalo que la cuestión que nos ocupa no tiene nada que ver con la búsqueda de una solución. Ya existe una solución conocida y que se ajusta a los principios humanitarios y jurídicos que todos reconocemos. Lo que falta es la voluntad de aplicar la solución y algunas veces la voluntad política. Recuerdo el hecho de que la adhesión a los derechos nunca ha sido la causa de que no pueda lograrse una solución política. Por el contrario, el olvido y los intentos de eludir los derechos son la causa de que la comunidad internacional no haya podido lograr la paz en los pasados años.

La tragedia humanitaria sufrida durante años en la Franja de Gaza constituye una grave situación que es consecuencia de la ocupación actual y el incumplimiento del derecho internacional. Gaza forma parte integrante de los territorios palestinos, y la cuestión de Gaza no puede abordarse separadamente de la cuestión política en su conjunto. La crisis en Gaza no nació en un vacío. Llegado a este punto, deseo advertir de las fuertes presiones que se están ejerciendo sobre los residentes de Gaza y de una posible explosión de la situación en esa zona como consecuencia de la crisis energética, la crisis del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad israelíes, que se cobran la vida de decenas de palestinos, o los obstáculos a la circulación dentro y fuera de la Franja de Gaza.

En ese sentido, Egipto está haciendo frente a la crisis sobre la base de su compromiso humanitario de principios y en solidaridad con nuestros hermanos palestinos. A pesar de las condiciones de seguridad y la falta de responsabilidad jurídica, hemos abierto el cruce fronterizo de Rafah a las personas con el fin de mitigar la crisis. Se trata de una medida excepcional, pero no es suficiente si Israel deja de cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional y si la Autoridad Palestina no logra establecer su autoridad en toda la Franja de Gaza. Egipto también ha desplegado esfuerzos diligentes para evitar nuevos enfrentamientos en Gaza. En ese sentido, damos las gracias al Coordinador Especial Mladenov por su apoyo a esos esfuerzos.

Seguimos pidiendo que se ponga fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos, y a las partes palestinas que agilicen su respuesta a los esfuerzos de Egipto por promover la reconciliación. Asimismo, hago un llamamiento a la comunidad internacional y a los miembros del Consejo, en particular los que tienen más influencia, para que apoyen esos esfuerzos y se basen gradualmente en ellos, en particular las medidas ya adoptadas por la Autoridad Palestina para controlar los cruces fronterizos de la Franja de Gaza. Es importante examinar la forma de basarse en ellos y beneficiarse de las experiencias anteriores respecto de la circulación hacia la Franja de Gaza y desde la Franja de Gaza.

Para concluir, aceptamos cualquier iniciativa importante en favor de un arreglo político amplio que surja próximamente. Estamos dispuestos a apoyar iniciativas de ese tipo, tanto desde el punto de vista político como práctico. Instamos a los israelíes y a los palestinos a que se correspondan mutuamente desplegando esfuerzos basados en la defensa de los derechos legítimos del pueblo palestino, de conformidad con las resoluciones mencionadas anteriormente. Reiteramos que la cuestión palestina sigue siendo el problema fundamental en la región. Para que cualquier idea o esfuerzo logre tener éxito, es importante no pasar por alto esa realidad ni vincular la cuestión a otros acuerdos en la región.

La Presidenta: Todavía quedan varios oradores en la lista para esta sesión, pero, con la anuencia de los miembros del Consejo, tengo la intención de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.20 horas.